

INFORME FINAL COSALFA 42



Quito, Ecuador - Abril 2015



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria



42ª Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

Informe Final

Quito - Ecuador 16-17 de abril de 2015



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria

Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, 42, 2015, Quito - Ecuador.
Informe final. Rio de Janeiro: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

70 p.

1. Fiebre Aftosa – Américas. 2. Fiebre Aftosa – Control y erradicación. I. Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, ed.

CONTENIDO

INFORME FINAL

1. Ceremonia de Apertura	5
2. Informe de la Secretaría <i>ex Officio</i>	6
3. Situación Sanitaria de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa	8
4. Reporte de la Cooperación Técnica (CT) de Panaftosa en Fiebre Aftosa- año 2014	10
5. Avances y desafíos del Programa Nacional de la Fiebre Aftosa en Ecuador	12
6. Reporte de Panaftosa sobre el Proyecto “Banco Regional de antígenos/vacunas de Fiebre Aftosa”	12
7. Informe del Seminario Internacional Pre COSALFA	14
8. Informe sobre actividades regionales: APHIS- CAN- CVP- FAO- GIEFA- IICA- OIE- OIRSA	15
9. Exposición de países: Situación actual y perspectivas del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, de acuerdo al PHEFA	17
- Venezuela	17
- Surinam	18
- Guyana Francesa	18
10. Exposición de países: Consolidación y avances del Programa Nacional de Fiebre Aftosa, de acuerdo al PHEFA.	20
- Paraguay	20
- Brasil	20
11. Desafíos de la última fase del Plan de Acción del PHEFA 2011-2020: La transición de los estatus de libre “con” para libre “sin” vacunación	20
- Visión de Panaftosa- OPS/OMS	20
- Servicio Oficial de Uruguay	21
- Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA)	21
- Confederaciones Rurales Argentinas	21
- Servicio Oficial de Colombia	22
12. Otros Asuntos presentados por los Delegados	22
13. Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones	23
14. Ceremonia de Clausura	23
RESOLUCIONES	25
ANEXOS	37
- Agenda de la Reunión (anexo 1).....	39
- Lista de participantes (anexo 2)	42

16 de abril de 2015

1. CEREMONIA DE APERTURA

Se procede a la sesión inaugural presidida por el Lcdo. Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP Ecuador; Lcda. Margot Hernández, Subsecretaria de Ganadería, MAGAP; Ing. Diego Vizcaíno, Director Ejecutivo de AGROCALDAD; Dr. Miguel Quevedo, Presidente pro-tempore COSALFA 41; Ing. Marcos Medina, Viceministro de Agricultura de Paraguay; Dra. Gina Tambini, Representante de la OPS/OMS en Ecuador; Dr. Ottorino Cosivi, Director, PANAFTOSA-OPS/OMS; Dr. Luis Barcos, Representante de la Oficina Regional de la OIE para las Américas.

El Dr. Quevedo, saluda a los miembros de la mesa directiva, a los asistentes a la reunión y augura éxitos a la COSALFA 42.

La Dra. Tambini, a nombre de la Directora de la OPS/OMS, Dra. Carissa Etienne, presenta un afectuoso saludo, reitera el compromiso de cooperación para la erradicación de la Fiebre Aftosa y agradece por la invitación a esta histórica reunión. Felicita a los delegados nacionales y extranjeros, a los representantes de las agencias internacionales de cooperación por su asistencia a este foro regional y felicita al MAGAP y especialmente a Agrocalidad, por la excelente organización del evento. Indica que a partir de la creación de Panaftosa en 1950, se han logrado importantes avances en el proceso continental de erradicación y en consecuencia, en el incremento de los ingresos de pequeños y medianos productores. Se congratula por el reconocimiento internacional de Ecuador como país libre de Aftosa con vacunación y la provincia Insular de Galápagos como libre sin vacunación, gracias al apoyo de las organizaciones nacionales de ganaderos, de los servicios oficiales y gremios de productores de Brasil, Uruguay y Paraguay, en un proceso de trabajo coordinado apoyado por PANAFTOSA. Agrega que la erradicación es una tarea inconclusa que plantea nuevos desafíos y exige redoblar esfuerzos conjuntos para culminar la meta continental de erradicación.

El Ing. Vizcaíno, a nombre de Agrocalidad, da la bienvenida a los asistentes y les desea una feliz estadía. Señala que Quito, ciudad patrimonio de la humanidad, por la belleza y conservación de su casco histórico y Ecuador por la diversidad ecológica, social y cultural, son destinos turísticos de prestigio mundial que ameritan ser conocidos. Se refiere a los diferentes temas previstos en la agenda de la COSALFA, que permitirán compartir experiencias y lecciones aprendidas en los diferentes países, entre ellas, las relacionadas con la posibilidad de mejores oportunidades para el comercio internacional y el fortalecimiento de los servicios veterinarios. Añade que Sudamérica es el continente que más ha reducido la pobreza, y que ha promocionado y dinamizado el intercambio comercial internacional de productos agropecuarios, el que a veces se ve complicado, por barreras sanitarias que requieren de una respuesta regional conjunta, basada en un proceso latinoamericano de integración.

El Ministro de Agricultura, a nombre del Presidente de la República, Ec. Rafael Correa, presenta un afectuoso saludo; manifiesta que para el gobierno nacional la erradicación de la Fiebre Aftosa es objetivo de preocupación permanente. Que es una honra recibir a los delegados de la COSALFA 42 en

un momento histórico marcado por el reconocimiento internacional del estatus de Ecuador como libre de Aftosa. Manifiesta que esta reunión tiene una importancia vital para el continente latinoamericano, por ser un espacio de encuentro en donde el tema sanitario, más allá de su dimensión técnico-científica, adquiere una connotación política particular, relacionada con la reducción de la pobreza y la consecución de una sociedad más equitativa, donde los pequeños y medianos productores puedan alcanzar una mejor calidad de vida, en un momento en que se sataniza tanto al sector agropecuario, sin considerar que el campo se constituye en eje fundamental del desarrollo, comprometido con la producción y oferta de alimentos y en el sostén del desarrollo socio económico de los países. Esta reunión afirma, permite recuperar políticas agrarias, validar socialmente al sector y reconocer también sus logros científicos y técnicos. Concluye que es un honor inaugurar este evento y ser parte del contingente para cuidar celosamente los éxitos alcanzados en la erradicación continental de la Fiebre Aftosa. Se suma a los deseos de una feliz estadia a los participantes.

Inicio de los trabajos con elección del Presidente, Relator, Lectura y Aprobación de la Agenda

El Dr. Cosivi, a nombre de la Directora de la OPS/OMS, reitera el saludo y sus agradecimientos especiales a los delegados de los Servicios de Atención Veterinaria de Sudamérica y Panamá, a los representantes de las organizaciones de ganaderos, laboratorios productores de vacuna anti aftosa y agencias internacionales de cooperación por su presencia en la reunión. Señala que la fuerza y trascendencia de la COSALFA está fundamentada en la participación público – privada.

Ofrece luego la palabra a Dr. Quevedo, quien pone a consideración la nominación del nuevo Presidente de la COSALFA. Por sugerencia del Dr. Guilherme Marques, DSA-MAPA, Brasil y apoyo de los delegados es elegido el Dr. Javier Vargas, Agrocalidad, Ecuador quien agradece por la nominación y solicita la colaboración de los asistentes para lograr los resultados esperados de la reunión. Se nombra a continuación como Relator al Dr. Hugo Idoyaga, Presidente del SENACSA, Paraguay.

El Dr. Vargas pone a consideración la agenda de la COSALFA, la que es aprobada por unanimidad (Anexo 1).

2. INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO

El Dr. Cosivi procedió a informar sobre el nivel de cumplimiento de las Resoluciones de la COSALFA anterior.

El informe cubrió el periodo de abril de 2014 a marzo de 2015 y se inició con un breve análisis de la situación de la Fiebre Aftosa en América del Sur y Panamá, tema a ser abordado con detalle durante el transcurso de la reunión, y del status epidemiológico de los países, el cual permanece sin cambios con respecto al 2013. Manifiesta que el Sistema Continental de Vigilancia- SIVCONT, durante el período del informe, no registró ningún foco de Fiebre Aftosa.

Grado de cumplimiento de las Resoluciones de la COSALFA anterior:

Resolución I - Banco Regional de Antígenos de Fiebre Aftosa

Informa que, convocado por Panaftosa, el Grupo Técnico de Expertos, preparó los documentos-propuesta relacionados con el BANVACO, los que fueron enviados para consideración del departamento

Jurídico de la sede central de la OPS/OMS en Washington, desde el cual se han recibido observaciones y que se encuentran en proceso de análisis correspondiente.

Informa que el staff técnico de Panaftosa definió una estrategia para la realización del análisis de riesgo para la introducción del virus de Fiebre Aftosa en la región de Sudamérica y Panamá, la cual está en revisión por el grupo de expertos y cuyo principal objetivo es evaluar si algún/os serotipo/s de Fiebre Aftosa conlleva/n un mayor riesgo de ser introducido/s en la Región de Sudamérica incluyendo Panamá. Agrega que algunos países han hecho aportes para contribuir al financiamiento de esta iniciativa.

Grado de Cumplimiento: Parcial

Resolución II - Renovación del compromiso político de alto nivel para la erradicación de Fiebre Aftosa y apoyo a PHEFA

Informa que Panaftosa elaboró una propuesta de agenda para la reunión del COHEFA, la cual se empezó a negociar con la sede central de la OPS en Washington, para su realización en esa ciudad, entre octubre y noviembre de 2014. La Agenda contempla dos eventos principales: la celebración de la segunda conferencia hemisférica para la erradicación de la Fiebre Aftosa en el continente y la reunión del COHEFA propiamente tal, con la participación de los delegados de los sectores público y privado de las seis regiones del PHEFA.

Indica que por razones de agenda de la OPS y de disponibilidad de recursos, no fue posible la realización en el segundo semestre de 2014 y que se está trabajando con el GIEFA, para re-agendar la celebración de la reunión en términos similares a los ya planeados.

Grado de Cumplimiento: Parcial

Resolución III - Plan Bienal 2014- 2015 del PHEFA

Informa que los países han continuado colaborando financieramente, a través de aportes de recursos, vía diversos mecanismos (Fondo Fiduciario, Acuerdos, Convenios y Términos de Cooperación Técnica) y que Panaftosa ha ejecutado la cooperación técnica de acuerdo con el Plan aprobado en la COSALFA 41 y en función de la disponibilidad de recursos. En este contexto ha continuado orientando a los países, sobre el mecanismo de aporte de recursos y la mejor forma de hacerlos efectivos.

Grado de Cumplimiento: Total

Resolución IV - Admisión de Surinam como miembro de la COSALFA

Informa que Panaftosa llevó a cabo las medidas protocolares y administrativas necesarias para la adhesión de Surinam como miembro pleno.

Grado de Cumplimiento: Parcial

Otras actividades de Cooperación en Fiebre Aftosa

Expone las actividades de Cooperación Técnica directas realizadas por Panaftosa a Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Surinam y Belice; el apoyo a las actividades de la zona de frontera Ecuador- Perú para los estudios de regionalización sanitaria con la realización en Machala, Ecuador, del 2º Taller sobre caracterización de riesgo, en el marco del proyecto con la Corporación Andina de Fomento – CAF, y; las gestiones con APHIS/USDA para el financiamiento y ejecución del Curso Internacional de Enfermedades Transfronterizas de los Animales para profesionales de los países de la COSALFA, a ser realizado en septiembre de 2015; la participación en la elaboración de la propuesta para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de Aftosa en Centro América; la asistencia a varias reuniones del CVP y la colaboración en la preparación de la nueva versión del Proyecto “Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA II y la participación en los grupos ad hoc de Fiebre Aftosa-OIE y asistencia a las asambleas generales de delegados.

Informa que en la Sesión General de 2014, la OIE nominó a Panaftosa como Centro Colaborador de la OIE en Salud Pública Veterinaria.

El laboratorio de producción de Panaftosa cumplió con los mandatos de referencia y fortalecimiento de la calidad de los laboratorios del PHEFA, a través de la organización de ejercicios interlaboratoriales y de cursos de capacitación; atendió las solicitudes de los países sobre provisión de reactivos y materiales de referencia; trabajó en la optimización y estandarización del ELISA 3ABC, EITB; continuó recibiendo el apoyo del LANAGRO/MG-MAPA, Brasil para las actividades de diagnóstico y capacitación; mantuvo la alianza estratégica con el Laboratorio de Virosis de Bovinos del Instituto Biológico de San Pablo, Brasil y dio inicio a la implementación de la garantía de calidad, con el objetivo de obtener la certificación ISO 9001.

Discusión y Aprobación del Informe

Al término de la presentación, el Dr. Vargas pone a consideración el informe. El Dr. Marques de Brasil interviene para destacar la importancia de Panaftosa respecto a la cooperación en Fiebre Aftosa y otros temas de Salud Pública Veterinaria y felicitar por el trabajo de cooperación desarrollado.

El informe se aprueba por unanimidad.

3. SITUACIÓN SANITARIA DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA

A continuación, el Dr Manuel Sánchez, jefe de la Unidad de Epidemiología de Panaftosa, presentó el informe de la situación sanitaria de los países, el que se basa en los informes enviados por los países e incluye información comprensiva, no sólo sobre la situación de Fiebre Aftosa de la región, sino también sobre la estructura de los servicios veterinarios. Anota que salvo Panamá, Surinam y Guyana todos los países enviaron los reportes solicitados y que se pretende continuar en la estandarización de los mismos. Comenta sobre la ocurrencia de enfermedades vesiculares y Fiebre Aftosa en Sudamérica, periodo 2000-2014, destaca la ausencia de notificaciones de focos de Aftosa, desde enero de 2012 (último foco en Paraguay) a la fecha (abril 2015), muestra en un mapa el estatus sanitario actual de

los países y como éste se transformará seguramente a mayo de 2015, por la aprobación de nuevas zonas libres con y sin vacunación durante la la Asamblea Mundial de la OIE. Resume la situación de cada uno de los países sudamericanos, destacando los aspectos más importantes del sector pecuario, de los servicios de atención veterinaria, de la vacunación antiaftosa y el último año de ocurrencia de la enfermedad. Presenta algunas exploraciones gráficas comparativas de los países en el contexto sudamericano, sobre predios, bovinos y tamaño del rebaño, así como del gasto público-privado y población bovina. Comenta finalmente sobre el nuevo SIVCONT a salir próximamente, diseñado de una forma más dinámica e interactiva.

Discusión y aprobación del Informe

La Dra. Olga Lucia Díaz, ICA- Colombia y el Dr. Carlos German Osorio Neira, FEDEGAN-Colombia, celebran y felicitan a Ecuador por el estatus sanitario alcanzado, el que repercute favorablemente en el estatus de frontera binacional; solicitan información al delegado oficial de Venezuela sobre el programa nacional de control y reiteran su ofrecimiento de colaboración, particularmente en su área de frontera internacional; concluyen señalando que la Fiebre Aftosa está llegando a ser historia en Sudamérica y se preguntan con preocupación cuales los retos futuros y forma de abordarlos.

El Dr. Guilherme Marques, felicita a Panaftosa por el contenido del informe y lamenta la falta de información de Guyana, Panamá y Surinam; enfatiza que Brasil requiere información de Guyana Francesa, no se conoce que sucede en ese país; sugiere en la Pág. 4 del informe cambiar gastos por inversiones, en la Pág. 5, grafico sobre distribución de E. vesiculares, hacer constar que no hay registros de la enfermedad en Guyana; comenta que no es verdad que no hay focos de Fiebre Aftosa en Sudamérica a partir de 2012, pues Venezuela solo registra información de sospechas de E. Vesiculares, sin resultados de diagnóstico diferencial, lo cual induce a errores en este aspecto; llama la atención sobre errores semánticos y de traducción a corregir en el informe de Brasil; manifiesta su preocupación por la escasa información de Chile, tanto en extensión como en contenido; expresa su beneplácito por el informe de Venezuela que, si bien aclara algunas dudas, deja planteadas otras, como por qué el país, catalogado como no libre de Fiebre Aftosa, realiza actividades de vacunación y controles de frontera para reducir riesgos de reintroducción del virus; solicita que los datos oficiales de los países sean compartidos al sistema de información de la OIE; sugiere finalmente, que se adicione en la Tabla 2 del informe regional, una columna para registrar el número de recursos humanos involucrados en la parte administrativa de los programas.

El Dr. José Arnaldo Ayala, INSAI, Venezuela, agradece al Dr. Marques por los comentarios, reconoce las limitaciones en el diagnóstico diferencial de E. Vesiculares, en parte debido a la falta de kits y señala los esfuerzos, con la cooperación de Panaftosa, por mejorar la estructura y funcionamiento de los laboratorios; informa sobre la validación por parte de la OIE del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa y agradece los ofrecimientos de apoyo recibidos de los delegados de los países.

La Dra. Díaz manifiesta su preocupación sobre el informe de Ecuador, Tabla 6, por los 17 establecimientos registrados sin diagnóstico, no obstante ser parte de los 126 establecimientos notificados con síntomas compatibles con E. Vesiculares; sugiere incluir al informe regional información sobre como los países realizan el control de focos.

El Dr. Sánchez agradece, en nombre de Panaftosa, por las observaciones y comentarios, los que serán tomados en cuenta para mejorar futuros informes.

La Presidencia toma nota de la preocupación de los asistentes por la ausencia del delegado del sector privado de Venezuela y da por aprobado el informe con las observaciones y sugerencias de los delegados.

4. REPORTE DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) DE PANAFTOSA EN FIEBRE AFTOSA - AÑO 2014

Cooperación Técnica a países y proyectos – Dr Julio Cesar Augusto Pompei – Panaftosa-OPS/OMS

El Dr Julio César Augusto Pompei presentó un reporte de las actividades de cooperación técnica a países y proyectos en 2014, informó que con el servicio veterinario de Belice, se realizó la adaptación del Manual de Atención de Focos de Panaftosa a los protocolos de actuación en casos de emergencia sanitaria y la realización de un taller para la preparación del borrador del manual de procedimientos de actuación frente a sospechas con el ejercicio de simulación en campo, auspiciado por BAHA, BID, FAO, OPS y Panaftosa. Como resultado del taller, se obtuvo el Manual de Procedimientos de Fiebre Aftosa de Belice y se reforzaron los procedimientos de respuesta frente a sospechas de Fiebre Aftosa.

En Bolivia se continua con la designación de un profesional permanente para atender las prioridades de cooperación técnica con ese país, se asesoró al laboratorio Nacional- LIDIVET y se suministraron los kits y sets diagnósticos requeridos.

Se colaboró con Brasil en el diseño de muestreo y planificación logística de los estudios para detección viral en los estados de Amapá, Roraima y Amazonas, en apoyo a la preparación del Dossier para el reconocimiento por la OIE, como zona libre con vacunación de Fiebre Aftosa y se procedió a la firma del 3er Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Pecuaria de Corte (CNPC) y la OPS/OMS, para el financiamiento de la Cooperación Técnica de Panaftosa para la consolidación del PHEFA, bienio 2014-2015.

Se brindó asesoramiento técnico a Agrocalidad, en el proceso de tramitación a la OIE del reconocimiento de Ecuador como país libre de Fiebre Aftosa con vacunación y de la Provincia Insular de Galápagos como libre sin vacunación; se participó en dos estudios para demostrar ausencia de circulación viral, tanto en el territorio continental como en el insular, y en un estudio para evaluar la cobertura inmunitaria post vacunal; se colaboró en la organización de las actividades campo – laboratorio y en el análisis e interpretación de los resultados y la preparación del dossier para OIE. Las investigaciones realizadas demostraron ausencia de circulación viral y coberturas vacunales satisfactorias. Se cooperó también en jornadas para el fortalecimiento de las competencias y capacidades de los profesionales del servicio, se revisó el sistema de información (SIFAE) y el control de movimientos de animales.

La cooperación con Paraguay se enmarca en el 2º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre la Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal- ACONASA, con cuyos recursos, Panaftosa contrató un profesional internacional para cooperación en Fiebre Aftosa a los países de la región y capacitación a los profesionales de sector público y privado de Paraguay. Se firmó el Convenio de Cooperación Técnica con SENACSA para el fortalecimiento del programa de erradicación

de Aftosa y de otros programas sanitarios de prioridad para el país y se elaboró un plan de trabajo para ser ejecutado en 2015.

Con Surinam, Panaftosa cooperó en la evaluación de la vigilancia, normas de control y prevención de Fiebre Aftosa en la preparación de los requerimientos de la OIE para la obtención del reconocimiento de estatus libre sin vacunación; en la realización de un catastro exhaustivo de las explotaciones pecuarias para fortalecer los sistemas de información y la vigilancia epidemiológica; se apoyó al fortalecimiento del diagnóstico laboratorial y se preparó una propuesta para la capacitación de profesionales del laboratorio con el apoyo del BID.

Informa que el laboratorio de producción de Panaftosa, ha atendido las diferentes solicitudes de los países en cuanto a kits y sets para diagnóstico, estudios epidemiológicos y control de calidad de vacuna anti aftosa; está desplegando esfuerzos para la implementación, optimización y estandarización del control de calidad para los Kits ELISA 3ABC / EITB, ELISA – CFL y ELISA- Tipificación; ha avanzado en la optimización del set para Estomatitis Vesiculares ELISA – CFL (New Jersey), ELISA – CFL (Indiana 1) y ELISA – CFL (Indiana 3) y detalla los productos y cantidades de biológicos entregados a los países poniendo énfasis especial en la inversión intensiva y constante para la excelencia y garantía de calidad del laboratorio, en procura de la certificación de la calidad- ISO 9001.

Laboratorio de Referencia - Dra Rossana Allende, Panaftosa-OPS/OMS

A continuación, la Dra Rossana Allende presentó las acciones de cooperación que vienen desarrollándose desde el Laboratorio de Referencia de Panaftosa, ubicado en el LANAGRO de Pedro Leopoldo del MAPA, Brasil, dirigidas al fortalecimiento de la calidad de laboratorios de los países, mediante la organización de ejercicios de proficiencia, la capacitación de recursos humanos y misiones de asesoría técnica directa; la distribución de patrones de referencia, la armonización/implementación de metodologías de diagnóstico y control de calidad de vacunas y actividades de referencia diagnóstica. Informa sobre las alianzas estratégicas LANAGRO/MG-MAPA/Brasil, el Instituto Biológico de Sao Paulo -SP/Brasil/ Laboratorio de Virosis de Bovinos; el apoyo específico a los laboratorios de diagnóstico de Ecuador, Brasil y Panamá; en el marco del PHEFA la distribución de patrones de referencia y reactivos para diagnóstico y control de vacuna a los países; la organización de cuatro módulos de capacitación intramural para la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de la calidad en los laboratorios nacionales; la realización de dos ensayos de proficiencia, uno con 15 y otro con 20 laboratorios participantes; la preparación de propuestas borrador relacionadas, la una, con los requisitos mínimos de gestión de riesgo biológico y bioseguridad para laboratorios proveedores de servicios y/o productos para BANVACO y, la otra, con el mecanismo de evaluación de las condiciones de bioseguridad de los laboratorios proveedores de servicios y/o productos para BANVACO.

Discusión

Con la intervención del Dr. Guedes, que sugiere a la Dra. Allende incorporar al informe las condiciones de máxima seguridad biológica instaladas en el laboratorio de Pedro Leopoldo, Minas Gerais y la aclaración del Dr. Cosivi, a la pregunta del Dr. Marques, de que la cobertura de cooperación de PANAFOTSA es para toda la región de las Américas, limitada por la falta de recursos, la Presidencia da por terminada la sesión.

5. AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA FIEBRE AFTOSA EN ECUADOR

El Dr Javier Vargas, Director de Sanidad Animal de Agrocalidad, presentó una síntesis de la evolución histórica de la presentación de Aftosa y de los programas de lucha contra la enfermedad. Señala que el primer brote se registra en el año 1956, ocasionado por el virus O; comenta sobre la expedición de la Ley de Control de Aftosa y creación de la Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa- CONEFA en 2003, la creación en 1972 del Programa Nacional de Control de la Fiebre Aftosa- PCFA, el establecimiento del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Animal – SESA y que el año 2008 se re-estructura y se transforma en Agrocalidad, el cual ejecuta el Proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa- PEFA, calificado como prioritario por la Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo – SEPLADES. En el 2012 se deroga la CONEFA y Agrocalidad asume todas las competencias creando la figura de los operadores de vacunación que operan en las organizaciones de ganaderos. En agosto de 2011 se registra el último foco de aftosa, se declara al proyecto como emblemático por el gobierno nacional y se ratifica el compromiso político de erradicación para el 2015. Describe los componentes del PEFA: vacunación, vigilancia, laboratorio de diagnóstico, movilización de animales y zonificación; señala la coparticipación público-privada, la realización de estudios sero-epidemiológicos poblaciones en 2012-2013. Reconoce y agradece el apoyo de las agencias internacionales de cooperación, de las organizaciones de ganaderos de varios países sudamericanos, de Brasil especialmente; ofrece información sobre la organización de simulacros, capacitación técnica continua; informa sobre la certificación de la OIE a Ecuador como país libre de peste de los pequeños rumiantes y de peste equina, así como la validación del PEFA por la OIE e informa la gestión de Agrocalidad en el marco de la ISO- 9001: 2008. Enfatiza la visita del Presidente de la República a las instalaciones de Agrocalidad, la visita del Director General de la OIE, Dr. Bernard Vallat, para el análisis de brechas identificadas en el PVS-OIE y en ese propósito la reunión con el Vicepresidente de la República, Ministro del MAGAP- autoridades Agrocalidad. Concluye su intervención señalando el informe de la Comisión Científica de la OIE reconociendo al país como libre de Fiebre Aftosa con vacunación y Galápagos como libre sin vacunación, estatus a ser reconocido por la asamblea de la OIE en mayo próximo y destaca los desafíos futuros del PEFA: mantenimiento del estatus sanitario, fortalecimiento de la gestión público-privada, seguro ganadero, vigilancia y catastro individual de animales.

Discusión

El Dr. Miguel Quevedo, SENASA-Perú, interviene para felicitar al Dr. Vargas y al equipo de Agrocalidad por el esfuerzo y excelentes resultados del programa nacional, materializado en el estatus de país libre de Fiebre Aftosa sin vacunación, logrado gracias al permanente y decidido apoyo político del más alto nivel; solicita a la Presidencia preparar una resolución al respecto. Las delegaciones se adhieren por unanimidad a la solicitud.

6. REPORTE DE PANAFIETOSA SOBRE EL PROYECTO “BANCO REGIONAL DE ANTÍGENOS/VACUNA DE FIEBRE AFTOSA”

Introducción al tema - *Dr. Ottorino Cosivi*, Director de Panaftosa-OPS/OMS

Manifiesta que el Banco Regional es una iniciativa del PHEFA, cuyo proyecto preliminar fue

aprobado en la anterior COSALFA. Que los documentos sobre el Convenio Constitutivo y Reglamento de Organización Interna y Funcionamiento del Banco, fueron enviados para revisión del Dpto. Legal de la OPS/OMS en Washington, habiéndose recibido observaciones de aclaración y mejoramiento de los ítems relacionados con: requisitos previos de constitución; gobernanza; gerencia, coordinación y administración; financiamiento, y; acceso y funcionamiento. Somete a consulta: la conveniencia de que la propuesta de BANVACO contemple que la gerencia, coordinación y administración sea delegada a Panaftosa, que los contratos de personal y servicios se enmarquen en las políticas, normas y reglamentos de OPS y que el proyecto sea revisado y modificado en atención a los comentarios del Dpto. legal de OPS/OMS.

Propuesta del grupo técnico de expertos sobre requisitos mínimos de bioseguridad para proveedores del Banco y mecanismo para su evaluación- *Dra. Rossana Allende, Panaftosa-OPS/OMS*

Inicia su intervención presentado la nómina del Grupo de Expertos que participaron en la elaboración del proyecto BANVACO. En atención al cumplimiento de los mandatos de la Resolución I, COSALFA 41, informa sobre la preparación y contenido de los documentos propuesta preparados por el Grupo de Expertos relacionados con el “ Informe Preliminar de los Requisitos Mínimos de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad para Laboratorios” y “Mecanismo de Evaluación de Condiciones de Bioseguridad de los Laboratorios Proveedores de Servicios/Productos para BANVACO”, entregados a consideración de los miembros de la actual COSALFA, para su análisis y posterior remisión de comentarios a PANAFTOSA.

Resultados preliminares del análisis de riesgo para definir las cepas virales a ser incluidas en el Banco Regional - *Dr. Manuel Sánchez, Panaftosa-OPS/OMS.*

También, en atención a la Resolución I de la COSALFA 41, presenta la estrategia, metodología y objetivo de análisis a ser llevado a cabo con respecto a la evaluación de si algún/os serotipo/s de Fiebre Aftosa conlleva/n un mayor riesgo de ser introducido/s en la región de Sudamérica y Panamá, mediante la evaluación del riesgo de introducción para cada serotipo y la identificación de los puntos clave del diagrama de eventos para determinar el riesgo final; hace referencia a las consideraciones sobre la terminología usada para la estimación de riesgo cualitativo, el uso de datos y estimación de riesgo por subregiones, la identificación de peligros relacionados con el virus de la Fiebre Aftosa, incluidos cualquiera de sus siete serotipos: O, A, C, Asia1, SAT1, SAT2 and SAT3; el planteamiento de la hipótesis, evaluación de la ruta y puntos clave de ingreso, entre otros aspectos. Presenta un ejemplo aplicado a la evaluación del riesgo de introducción del serotipo SAT-1 en un predio de la Región de Sudamérica o Panamá a través de movimientos legales de animales vivos. Concluye señalando que el análisis de riesgo es una herramienta útil para decidir que cepas incluir en un banco de antígenos, no obstante limitaciones de información y de la evaluación por subregiones, que disminuye la precisión del análisis. Indica que la metodología está en revisión por el grupo de expertos.

Discusión

Interviene el Dr. Marques para señalar que, dada la complejidad de los documentos propuesta presentados por la Dra. Allende, se requiere un mayor tiempo para el análisis y remisión de comentarios, posición que es compartida por varios delegados.

El Dr. Guedes, expone sus dudas sobre la oportunidad y viabilidad del BANVACO en el contexto regional actual, sugiere retomarlo en otra oportunidad, una vez que PANAFTOSA lo haya revisado y mejorado; agrega que el tema de bioseguridad es tema de especialistas y sugiere que PANAFTOSA mantenga el grupo de expertos o formalice una consultoría internacional para discusión, en cada país, sobre las recomendaciones alcanzadas. El Dr. Luis Ángel Carné, SENASA, Argentina, manifiesta su acuerdo con el Dr. Guedes, sugiere no apresurarse en la toma de decisiones, sin disponer de parámetros de excelencia para abordarlo y sin considerar las dificultades de financiamiento por parte de los países.

El Dr. Marques recuerda a los delegados sobre la oportunidad del tema en discusión, dado que responde a resoluciones de las COSALFA 40 y 41; pregunta a la Presidencia que se requiere del pleno en este momento. Responde el Dr. Cosivi que lo que se requiere, por ahora, es el respaldo de la COSALFA a la participación de PANAFTOSA en la organización y funcionalidad institucional del Banco; complementa la Dra. Allende indicando que los dos documentos son preliminares, que no se pretende que sean discutidos hoy sino entregados para consideración en los países y envío posterior de comentarios; el Dr. Marques interviene para señalar que la garantía de la institucionalidad del Banco está dada por la participación de PANAFTOSA/OPS.

El Dr. Francisco Muzio, MGAP, Uruguay, interviene para señalar que estos son pasos iniciales con miras al futuro sanitario de la región. Recuerda experiencias exitosas de gobernanza, como la del Proyecto Cuenca del Plata, que podrían contribuir a la organización y funcionalidad del Banco; que está de acuerdo en que no hay que apresurarse en la toma de decisiones, pero que hay seguir trabajando en la propuesta, pues es un requerimiento ineludible para la región.

El Dr. Julio Urzúa, SAG-Chile, apoya a PANAFTOSA en la necesidad de continuar con la preparación del proyecto y la Dra. Díaz expresa que el Banco es imprescindible, que las dudas al respecto surgen por falta de información, la que debe ser proporcionada por PANAFTOSA. Comparte la idea de llevar las propuestas para análisis de expertos en los países y posterior emisión de comentarios a PANAFTOSA.

El Dr. Jorge Rodríguez Toledo, SENASA, Argentina, señala que hay que seguir perfeccionando las propuestas, aclara que no es lo mismo un banco de vacunas que un banco de antígenos; que la región tiene un banco de vacunas actualmente, el que se suspendería una vez concluida la vacunación. En esas circunstancias, se requeriría un banco de antígenos, el que debe estar en una unidad biosegura o en un laboratorio productor de vacuna; considera que estos son elementos a definirse; banco de vacunas o banco de antígenos.

El Dr. Vargas, dada la discusión, considera conveniente la revisión de las propuestas en los países y su posterior remisión de comentarios a PANAFTOSA; señala el acuerdo de los países para que PANAFTOSA continúe desarrollando el estudio de análisis de riesgo a la introducción de virus exóticos a la región de Sudamérica y Panamá. Da por concluida la sesión.

7. INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL PRE COSALFA

El Dr. Alejandro Rivera, Jefe de la Unidad de Fiebre Aftosa de Panaftosa-OPS/OMS, presentó las conclusiones del Seminario Internacional Pre-COSALFA “Consolidando el estatus de Libre de Fiebre Aftosa en la región de las Américas: Planes de Prevención, Vigilancia y Contingencia”, realizado el 13-14 de abril, relacionadas con cinco temas fundamentales:

- Experiencias extra-región sobre emergencias sanitarias
- Lecciones aprendidas en los últimos focos ocurridos en la región
- Percepción de riesgo y de vulnerabilidad en la situación epidemiológica actual
- Cómo abordar la transición desde libre con vacunación a libre sin vacunación
- Estrategias de prevención y planes de contingencia

El informe fue aprobado sin observaciones.

8. INFORME SOBRE ACTIVIDADES REGIONALES: APHIS - CAN - CVP - FAO - GIEFA - IICA - OIE – OIRSA

APHIS-USDA - *Dr. Conrad Estrada*

Informa que el Plan Estratégico APHIS 2011- 2016, tiene como propósito proteger la agricultura y los recursos naturales de los Estados Unidos, por medio del trabajo con gobiernos, para prevenir la diseminación de enfermedades de alto riesgo de las plantas y los animales y, en ese contexto, apoyar a la erradicación de la Fiebre Aftosa del continente americano. Señala que en el 2014 se han realizado 15 cursos de enfermedades transfronterizas de los animales y la reunión USDA APHIS, OIRSA, MIDA, Panaftosa, COPEG para explorar opciones para ejecutar un programa de vigilancia basado en riesgo para enfermedades vesiculares y gusano barrenador. Enfatiza como limitante principal de la cooperación, la falta de recursos.

CAN - *Dra. Rosa Guerrero*

Informa sobre las actividades regionales de prevención, control y erradicación de la Fiebre Aftosa en la Subregión Andina, los antecedentes del programa subregional y normativa andina en Fiebre Aftosa; la situación actual de la enfermedad en la Subregión Andina, y; las actividades regionales en Fiebre Aftosa. Concluye su intervención señalando los desafíos del proyecto subregional: operación del grupo de expertos para la atención e investigación de emergencias, el establecimiento de una estrategia regional para la gestión de emergencias y las acciones de control y vigilancia en áreas de frontera de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

CVP - *Dr. Edgardo Vitale*

Informa, entre las principales actividades, la formulación de la segunda etapa del Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (PAMA II), presentado al MERCOSUR para su consideración y señala que la primer etapa fue un éxito desde que más del 99% del rebaño bovino de los países integrantes del CVP se encuentra en zonas libres de Fiebre Aftosa con y sin vacunación y que cinco de los seis países miembros tienen el total de sus territorios libres de la enfermedad. Destaca entre sus fortalezas, la firme decisión política/sanitaria de los países del MERCOSUR ampliado, la integración alcanzada entre los servicios veterinarios de los países, la transparencia en el manejo de la información y la cooperación técnica de PANAFTOSA. Describe finalmente, las actividades de capacitación, participación en misiones

PVS-OIE, participación en los grupos ad-hoc de inocuidad de los alimentos, publicación de informes y la elaboración del plan estratégico 2016-2020, entre otros aspectos.

FAO - *Dra. Deyanira Barrero*

Señala que la cooperación para la erradicación continental de la Fiebre Aftosa, se inscribe en los lineamientos políticos de FAO, relacionados con el reto del hambre cero y combate a la desnutrición. Informa las actividades de apoyo al Proyecto Subregional Andino, concebido como herramienta de apoyo para la implementación del PHEFA y las acciones de colaboración para la implementación de las recomendaciones de las misiones conjuntas OIE, PANAFTOSA, CAN y FAO. Señala como desafíos las acciones de cooperación de impacto social, productivo y de comercio agropecuario, el fortalecimiento institucional y desarrollo rural territorial.

GIEFA - *Dr. Sebastião Guedes*

Hace una síntesis de la historia, conformación y necesidades de re-estructuración institucional del GIEFA. Informa las actividades desarrolladas, entre las cuales se citan: la colaboración en la organización de reuniones para revisión y seguimiento del PHEFA, el apoyo a la organización de reuniones y eventos internacionales, la participación en misiones y visitas a los países, el apoyo a los sistemas de bioseguridad de los laboratorios de producción y de referencia de PANAFTOSA, la donación de vacunas a los países, el apoyo a los programas de frontera internacional, a los laboratorios de diagnóstico, la ayuda financiera a Ecuador. Señala, entre otras, como prioridades de trabajo: promover la igualdad del status de libre con y sin vacunación para el comercio internacional de carnes desosadas; constituir un fondo fiduciario para la etapa final de erradicación, apoyar el mantenimiento de la producción de sets e kits serológicos y la definición del banco de antígenos/vacunas de PANAFTOSA, la organización de una reunión de la COHEFA a nivel de ministros en Washington DC y apoyar técnicamente a Venezuela.

IICA - *Dr. Víctor Arrua*

Informa sobre la realización del Foro Hemisférico de intercambio de experiencias: “Gestión de riesgos de animales en situación de emergencia. Aumentando la resiliencia del sector pecuario”, las acciones de cooperación para el “Fortalecimiento de los sistemas oficiales de vigilancia de medicamentos veterinarios y promoción de uso responsable en la producción pecuaria en Centroamérica” y la renovación del Convenio IICA-CVP hasta el año 2018 con el objetivo de “Caracterizar las capacidades nacionales de respuesta a emergencias en sanidad animal”.

OIE - *Dr. Luís Barcos*

Cita entre las principales acciones de cooperación la Misión OIE a la zona de frontera Venezuela-Colombia y los preparativos para la Misión a Venezuela y Bolivia en fechas a definir; los preparativos para la participación de los países en la Sesión General y Asamblea de OIE, en mayo próximo, durante la cual se tratarán el Capítulo Fiebre Aftosa del Código, el estatus oficial de Ecuador como país libre con vacunación y la provincia Insular de Galápagos como libre sin vacunación, el reconocimiento oficial del

Programa Nacional de Fiebre Aftosa de Venezuela. Comenta sobre la preparación de la Misión de PVS – OIE a Venezuela y las previsiones de cooperación a los países del Caribe. Manifiesta que las acciones de cooperación las desarrolla en coordinación con FAO y PANAFTOSA.

OIRSA - *Dr. Luís A. Espinoza*

Señala los países que hacen parte del Organismo de Cooperación y sus objetivos estratégicos, uno de los cuales se relaciona con el control de las enfermedades transfronterizas, que incluye a la Fiebre Aftosa, alrededor de la cual se han desarrollado acciones de cooperación para mejoramiento de la vigilancia epidemiológica, la capacidad de respuesta en el manejo de las enfermedades transfronterizas, el establecimiento de grupos de emergencia y la preparación de planes de contingencia, la coordinación del Convenio para el fortalecimiento del programa de prevención de Fiebre Aftosa para Centroamérica; las actividades de cooperación con USDA-APHIS/IICAB/ISU en capacitación y formación de recursos humanos, con PANAFTOSA en el fortalecimiento de diagnóstico de laboratorio para estomatitis vesicular (BSL 2) y con FAO en buenas prácticas en el manejo de emergencias sanitarias, entre otras.

Discusión

El Dr. Rodríguez Toledo; Argentina, aclara que en su país, el INTAG y el SENASA tienen locales bioseguros para la inoculación de animales con virus de Fiebre Aftosa y que desde 1999 dispone de un banco de vacunas.

El Dr. Sanchez, a la pregunta de la Dra. Diaz sobre los informes de Ecuador y Venezuela que registran la existencia de predios sin diagnóstico de laboratorio, responde que va a entrar en contacto con los países para aclarar esta situación y va a considerar la sugerencia de revisar la tabla 15 del Informe de Situación de manera que registre mejor esta información.

17 de abril de 2015

Previa inicio de la sesión, los delegados presentan el reconocimiento y agradecimiento especial al personal de AGROCALIDAD por las atenciones recibidas durante la visita y cena en el centro histórico de Quito.

9. EXPOSICIÓN DE PAÍSES: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA, DE ACUERDO AL PHEFA

VENEZUELA – *Dr José Ayala*, Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral – INSAI

Inicia la presentación señalando las líneas estratégicas y ejes transversales de la Dirección Nacional de Salud Animal Integral- INSAI, los objetivos del gobierno bolivariano, entre ellos, los relacionados con la soberanía alimentaria y apoyo a la producción y comercio agropecuario. En este contexto, describe

los componentes del programa de erradicación de la Fiebre Aftosa y presenta datos, periodo 2008-2014 sobre focos de Aftosa virus O y A, que de 49 focos registrados en 2008, pasan a 2 en 2011 y permanecen ausentes desde el 2012 a la fecha. Presenta datos sobre las altas coberturas de vacunación alcanzadas en los últimos 15 años; informa sobre el “Acuerdo Especifico entre la República Bolivariana de Venezuela y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), para acciones de Vigilancia, Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa”, suscrito el 31 de marzo de 2014, la realización en el marco del Convenio OIE-CAN, de la reunión técnica para desarrollar el Programa de Alta Vigilancia en la zona de frontera Venezuela-Colombia ; la validación por parte de la OIE del Programa Nacional de Vigilancia, Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa, y la realización de estudios de epidemiología molecular como herramienta de vigilancia en el Programa Nacional de Fiebre Aftosa – PROFA.

SURINAM - *Dra Astrid van Sauers*, Ministerio de Agricultura, Producción Animal y Pesca

Informa que nunca se ha registrado la Fiebre Aftosa en el país y por consiguiente se los considera como libre sin vacunación; que se requiere el fortalecimiento del servicio veterinario con miras al aseguramiento de la disponibilidad de carne y leche para la población y para facilitar el comercio internacional. Señala las acciones que vienen desarrollando para la tramitación del reconocimiento del estatus sanitario por parte de la OIE: estructuración del servicio sanitario, capacitación de personal, revisión del componente de legislación con el apoyo de FAO y la realización del censo ganadero e implementación de técnicas de diagnóstico con el apoyo de PANAFTOSA.

GUYANA FRANCESA - *Dr. René Quirin*, Ministerio de Agricultura, de Agroalimentación y de Florestas, Francia

Informa que Guyana hace parte de los 110 Departamentos de Francia y es reconocida por la OIE como libre de Fiebre Aftosa sin vacunación; indica que Francia, como país miembro de la UE, se rige por las regulaciones y reglamentos comunitarios; señala los principios que rigen el sistema sanitario francés y la separación de funciones entre instituciones de la UE y de Francia, relacionadas con la evaluación, monitoreo y acompañamiento económico de riesgo, en el contexto de la cadena alimentaria campo-consumidor, en una línea de comando sanitario continuo, nivel central- nivel de campo de la Dirección General de Alimentación del Ministerio de Agricultura, que integra recursos humanos y materiales de los sectores público y privado; informa sobre la reglamentación que rige la vigilancia y prevención de la Fiebre Aftosa; señala luego los planes de lucha contra las epizootias de la República de Guyana, el número de sospechas de Fiebre Aftosa registradas del 2003 al 2014, el número de granjas (345) y población bovina (16.832), entre otros aspectos.

Discusión

El Dr. Osorio, agradece la presentación del informe de situación de Venezuela, cuya frontera con Colombia esta permeada por el paso ilegal de animales y mercancías de origen animal; se complace por la colaboración de la OIE al programa nacional y por el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria en el área de frontera. Reitera la disposición de Colombia para colaborar con el país, en el marco de las previsiones del PHEFA.

El Dr. Ricardo Burgos, Sector Privado, Argentina, comenta que el informe de Venezuela pone en claro algunas dudas, no obstante persisten otras y solicita la asistencia del sector privado para la próxima COSALFA.

El Dr. Quevedo y otros delegados se suman a las felicitaciones y apreciaciones de los delegados de Colombia y Argentina.

El Dr. Marques se pone a disposición de Venezuela para el fortalecimiento de los servicios veterinarios y del programa nacional de control; enfatiza que los organismos internacionales deben prestar la cooperación en el marco de las resoluciones adoptadas en el seno de la COSALFA; solicita a la Presidencia una resolución reconociendo el éxito alcanzado por Venezuela, sin desconocer que aún existen muchos desafíos a ser abordados, solicitud y ofrecimientos de colaboración que son apoyados por varios delegados.

El Dr. Muzio se adhiere a las felicitaciones y valora el informe dada la ausencia prolongada de la participación de Venezuela en la COSALFA; manifiesta que el CVP ha tratado de colaborar con Venezuela y se le ha invitado a formar parte del CPV en el marco del PAMA II, en atención a que los resultados positivos observados en el Cono Sur, bien podrían extenderse a Venezuela con la cooperación y coordinación de PANAFTOSA.

El Dr. Marques insiste se requiere más información específica sobre Guyana y que se hace necesario entrar en contacto directo con las autoridades sanitarias y representantes del sector privado del país, cuyo delegado se espera esté presente en la próxima COSALFA. Informa sobre la próxima visita de un grupo de delegados de los países limítrofes a Guyana, coordinada por PANAFTOSA, para dialogar con las autoridades sanitarias del país.

El Dr. Ayala agradece todas las manifestaciones de los delegados de los países, recuerda sin embargo, que Venezuela ha estado presente en varias reuniones de COSALFA y aclara las interrogantes planteadas por los delegados: Afirma que son prioritarias las acciones sanitarias en el área de frontera con Colombia, apoyadas por las FFAA y Policía en la tentativa de reducir el comercio irregular de animales; dice estar seguro de la sustentabilidad del programa nacional, no obstante la caída de los precios del petróleo dada la prioridad política del sector agropecuario nacional como opción alternativa a la dependencia petrolera; reitera el agradecimiento a la colaboración ofrecida por los delegados, espera la invitación formal para participar en el PAMA II y reconoce la cooperación recibida de PANAFTOSA y OIE en el fortalecimiento de los servicios veterinarios y fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio.

El Dr. Quirin responde al Dr. Marques señalando que va a llevar la solicitud de visita a Guyana, se ofrece a mediar en esa iniciativa y manifiesta la predisposición de las autoridades sanitarias al dialogo permanente. Manifiesta que hay acciones de control y vigilancia que aseguran el estado sanitario de Guyana, de manera compatible con estatus sanitario de Francia.

La Dra. Astrid, agradece la oferta de ayuda de los países, particularmente de Brasil. Comparte la necesidad de una mayor transparencia, oportunidad y continuidad de información tripartita, Guyana – Surinam- Brasil, dado el alto riesgo que implica la zona limítrofe con Amazonas y Amapá, considerada no libre de Aftosa.

El Dr. Urzúa, felicita transparencia de foro, ofrece cooperación de Chile en aspectos de vigilancia, planes de contingencia, análisis de riesgo para Surinam, Guyana y otros países que lo requieran.

10. EXPOSICIÓN DE PAÍSES: CONSOLIDACIÓN Y AVANCES DEL PROGRAMA NACIONAL DE FIEBRE AFTOSA, DE ACUERDO AL PHEFA

PARAGUAY - *Dr. Hugo Idoyaga, SENACSA*

Informa sobre la condición del país como libre de aftosa con vacunación, las coberturas de vacunación por departamentos, las unidades zonales y regiones sanitarias, las secretarías e inspectorías sanitarias, los puestos de control de tránsito de animales, el sistema de información que centraliza la información de todo el país a tiempo real, la dotación de recursos humanos, recursos financieros (aportes del 1% del aforo anual de 17 a 18 millones de bovinos), la capacitación de personal por etapas de vacunación, la fiscalización de la vacunación, el sistema de vigilancia epidemiológica, la atención de predios de riesgo y preparación de emergencias, la atención de sospechas, muestreos de circulación viral (1.020 establecimientos/22.512 muestras en 2014) e inmunidad poblacional, diagnóstico de laboratorio (Lab.NSB3A- 4 OIE), divulgación y concienciación. Termina señalando que se encuentra en proceso de ejecución el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del SENACSA.

BRASIL - *Dr. Plinio Leite Lopes, MAPA*

Expone los resultados esperados y directrices del PHEFA 2011-2020, la evolución de la zonificación de territorios libres de Aftosa en Brasil, Período 1998-2014, enfatizando que a la fecha el 77,2% del territorio nacional es reconocido como libre, el 99% do rebaño es explotado en la zona libre, que el país completa 9 años sin focos de la enfermedad y que Santa Catarina está reconocido como zona libre sin vacunación desde 2007. Comenta sobre la readecuación del Programa Nacional a esta realidad epidemiológica, la metodología de trabajo, la estructura del servicio oficial, el sistema de vigilancia y emergencias veterinarias, el fortalecimiento de la estructura de atención veterinaria oficial, los planes de acción para Fiebre Aftosa, la vacunación, el control de la movilización de animales, el sistema de información, la red nacional de laboratorios, entre otros aspectos.

Discusión

No habiendo comentarios, la Presidencia agradece a los expositores y da por concluida la sesión.

11. DESAFÍOS DE LA ÚLTIMA FASE DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PHEFA 2011-2020: LA TRANSICIÓN DE LOS ESTADOS DE LIBRE CON VACUNACIÓN PARA LIBRE SIN VACUNACIÓN

Visión de PANAFOTSA - *Dr. Julio Pompei, PANAFOTSA-OPS/OMS.*

Dr Pompei, presentó la situación sanitaria Sudamericana: la existencia de 22.227.751(6,34%) de bovinos en el área no libre, 448.314 (0,13%) en el área de protección, 313.813.889 (89,46%) en el área libre con vacunación y 14.313.939 (4,08%) en el área libre sin vacunación. En este contexto sanitario pasa a comentar las estrategias del PHEFA basadas en la evaluación, vigilancia, gestión de riesgo; señala que la visión de PANAFOTSA para que un país pueda tomar la decisión de pasar de libre con vacunación a libre sin vacunación, debe apoyarse en parámetros técnico/científicos, aplicando herramientas para

evaluar su estructuras sanitarias y capacidad de las acciones de vigilancia, gestión y mitigación de riesgos internos y externos; que el sector privado debería estar involucrado en todas las decisiones, incluso definiendo su participación en el financiamiento del sistema de vigilancia y gestión de riesgo, así como en el banco de antígenos/vacunas.

Servicio Oficial de Uruguay - *Dr. Francisco Muzio*, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)

Dr Muzio manifiesta que los avances en la erradicación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica se han conseguido mucho antes de lo previsto, sin que haya habido, en el conjunto de los países, un cambio de estrategia que acompañe la evolución de esta favorable situación, imprescindible para alcanzar la meta final al año 2020; enfatiza la existencia de algunos temas inconclusos, relacionados por ejemplo con los componentes antigénicos de la vacuna antiaftosa, desde que no hay evidencias de circulación del virus C en la región, la implementación del banco de antígenos/vacunas, la adecuación de los sistemas de alerta/respuesta temprana que incorporen lecciones aprendidas de la reintroducción del virus en Inglaterra y Japón ; destaca la cooperación histórica de PANAFTOSA; considera a la COSALFA como el foro indicado para analizar la evolución del proceso de erradicación y adoptar decisiones que se requieren aplicar de forma urgente. Señala que, a diferencia de otros continentes, en la región de las Américas los objetivos se definen sobre la base de la solidaridad y el compromiso con las políticas y acciones regionales, por lo que para asegurar el seguimiento del PHEFA y la puesta en funcionamiento del Banco de Vacunas, se debe contar con la participación de los países de COSALFA y la coordinación liderada por PANAFTOSA, reeditando experiencias exitosas como los cursos PROASA.

Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa - *Dr. Sebastião Costa Guedes*, Presidente del GIEFA

El Dr Guedes, afirma que existen condiciones favorables para la erradicación de la Fiebre Aftosa en las regiones Cono Sur, Andina y Amazónica; que no obstante, a diferencia de los avances de Ecuador, Bolivia y Norte y Nordeste de Brasil, existe preocupación por la situación de Venezuela. Se congratula por la certificación de Perú como libre sin vacunación y por los pasos iniciales de Surinam en ese objetivo e invita a reflexionar sobre los requisitos previos imprescindibles para el éxito de la erradicación como el Banco de Antígenos/Vacunas, los fondos nacionales para indemnización, el control óptimo de fronteras, el fortalecimiento público-privado, la consolidación institucional (MERCOSUR existe hace 20 años y no tiene aún una política sanitaria común). Considera que entre los prerrequisitos a considerar para la fase final está la responsabilidad del sector privado de aportar recursos para áreas carentes de los mismos, así como liderar la promoción de eventos para discutir los aspectos positivos y negativos de algunas decisiones, como la suspensión de la vacunación, entre otros aspectos.

Confederaciones Rurales Argentinas (ARP) - *Dr. Ricardo Burgos*, Pro Secretario

El Dr Burgos, presenta la cronología de la ocurrencia de Aftosa en el país, destaca la epidemia del 2001 (2.438 focos), el último foco registrado en 2006 y la certificación ulterior de dos grandes zonas como libres con y sin vacunación; hace referencia al Plan de Erradicación del 2001 basado en la cogestión público-privada pilar de los entes sanitarios locales y fundaciones, responsables por los planes de vacunación; en el marco de la regionalización sanitaria del país, destaca la suspensión de la vacunación

en la Patagonia Norte A (5.000 predios/490.000 bovinos), los pro y los contra de la suspensión de la vacunación; informa sobre el Congreso de las Fundaciones de Vacunación, realizado en 2014, durante el cual se definieron importantes conclusiones sobre el componente vacunación, el banco de antígenos/vacunas, la vigilancia epidemiológica, entre otros temas importantes.

Servicio Oficial de Colombia - *Dra. Olga Lucia Díaz Martínez*, Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Describe la compleja estructura del sector ganadero del país, la evolución del estatus sanitario de la Fiebre Aftosa que concluye a la fecha con el reconocimiento de la mayor parte del país como libre de aftosa con vacunación, una zona como libre sin vacunación, una como de alta vigilancia y una de protección; la estructura del programa nacional basada en la cogestión público-privada, sus funciones y componentes estratégicos: zonificación, concertación, vigilancia, control de factores de riesgo, estrategias de control en fronteras, educación y capacitación. Señala entre sus proyecciones el trabajo conjunto con el INSAI-Venezuela, la armonización de controles transfronterizos, la vigilancia, identificación de animales y georreferenciación de predios, la coordinación de acciones con organismos de cooperación internacional; puntualiza la transparencia, unificación de criterios y armonización como las claves del éxito.

Discusión

Los delegados solicitan a PANAFTOSA elabore un documento guía o pautas armonizadas, de procedimientos para la preparación de la declaración de países o zonas libres sin vacunación, conforme previsto en el PHEFA.

La Presidencia respalda la solicitud y manifiesta que la falta información genera dudas para seguir hacia la condición de libre sin vacunación, ello fundamenta la necesidad de preparar esa hoja de ruta o guía solicitada, de manera de ponerla a consideración de los países en una próxima COSALFA.

El Dr. Marques apoya la iniciativa del Dr. Vargas y sugiere convocar a una COSALFA extraordinaria para tratar sobre los avances en la materia.

12. OTROS ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS DELEGADOS

Banco de Vacunas

Hay coincidencia entre los delegados en preparar y continuar con una agenda cronológica de las actividades futuras de BANVACO y en la conveniencia de que la gerencia del mismo sea de responsabilidad de PANAFTOSA/OPS.

El Dr. Cosivi manifiesta que la Secretaria Ex Officio solicitará a los delegados de los sectores público y privado de los países vinculados con la COSALFA, los comentarios a los requisitos de bioseguridad del Banco, así como sobre la propuesta revisada y complementada, incluidos costos y mecanismos de financiamiento.

Sede de la próxima COSALFA

El Dr. Muzio ofrece a nombre del gobierno de Uruguay, al país como sede de la próxima COSALFA, ofrecimiento que es aceptado y agradecido por unanimidad.

13. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES

Se presentaron y aprobaron las resoluciones.

14. CEREMONIA DE CLAUSURA

Interviene el Ing. Diego Vizcaíno para desear que la estadía haya sido de lo mejor y destacar la especial importancia que guarda este año para el país, dado el estatus sanitario alcanzado. Agradece la cooperación de PANAFTOSA y de la OIE en este proceso, así como a los servicios sanitarios y entidades del sector privado de la región por el apoyo brindado en su momento, a la FAO, IICA, APHIS, a los representantes de Asociaciones de Ganaderos y Empresas Agropecuarias de Ecuador y especialmente a los compañeros de AGROCALIDAD.

El Dr. Muzio a nombre del CVP, agradece a las autoridades sanitarias locales por las atenciones, facilidades y calidad humana recibida, manifestación que es apoyada por los delegados asistentes a la reunión.

El Dr. Cosivi, a nombre de PANAFTOSA y su equipo de trabajo presenta especiales agradecimientos y felicitaciones por el éxito de la Reunión.

El Dr. Vargas, agradece la presencia de todos y espera la colaboración de los delegados en el cumplimiento de las resoluciones adoptadas. Declara clausurada la COSALFA 42. Anexo 2 – lista de participantes.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN I

Banco Regional de Antígenos/Vacunas para Fiebre Aftosa

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- La Resolución I de la COSALFA 40 que solicita la preparación de un Proyecto para crear un banco regional de antígenos y vacunas para Fiebre Aftosa para uso en los países miembros de COSALFA;
- Que PANAFTOSA-OPS/OMS en la COSALFA 41 presentó una versión borrador del Proyecto del Banco que fue aprobado mediante la Resolución I y recibió el mandato para que elabore el proyecto;
- Que el reporte de PANAFTOSA-OPS/OMS a COSALFA 42 indica importantes avances en el desarrollo del Proyecto, aunque sigue en fase de elaboración;
- Que OPS ha hecho consideraciones jurídico administrativas que deben ser incluidas en el proyecto;
- Que PANAFTOSA-OPS/OMS entregó para revisión y comentarios dos documentos con propuestas sobre requisitos de bioseguridad y su mecanismo de evaluación.

RESUELVE

1. Agradecer a PANAFTOSA-OPS/OMS y al grupo de expertos los esfuerzos hechos para avanzar en la elaboración del proyecto.
2. Reiterar la decisión de COSALFA de delegar la gerencia y administración del futuro BANVACO a PANAFTOSA-OPS/OMS.
3. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que de prioridad a la elaboración de propuesta de proyecto hasta septiembre de 2015.
4. Solicitar a los países que continúen dando facilidades para la participación de sus expertos.
5. Solicitar a los países que aún no han hecho el aporte de recursos financieros contemplados en las Resoluciones de las reuniones de COSALFAs anteriores que lo hagan tan pronto posible.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN II

Enfrentando la última etapa del PHEFA

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Que la región de Sudamérica completa más de tres años de ausencia de notificaciones de casos clínicos de Fiebre aftosa, que más de 90% de la población bovina está bajo la condición de libre con o sin vacunación, y que salvo Venezuela y Surinam, todos los países de la región han obtenido estatus de libre por OIE y/o próximamente en vías de obtenerlo (Ecuador);
- Que el avance mencionado indica que se ha entrado definitivamente en la última fase del Programa Hemisférico de Erradicación (PHEFA) y que importantes desafíos previstos en el Plan de Acción 2011-2020 deben ser enfrentados prontamente y de forma prioritaria;
- Que el avance de un estatus de libre con vacunación a uno libre sin vacunación es una transición, que requiere disponer de suficiente evidencia de que el riesgo de infección, tanto interno como externo, hayan sido mitigados y se han atendido todas las vulnerabilidades de manera de permitir proteger a la población del riesgo de introducción;
- Que hay antecedentes históricos de patrones de circulación de cepas de virus de fiebre aftosa a un nivel sub-regional, que deben ser tenidos en cuenta por los países en la toma de decisiones para la fase final;
- Que las evidencias para la evaluación de los riesgos de fiebre aftosa, son proporcionadas por las actividades de los sistemas de vigilancia y por lo tanto, estas son determinantes de la calidad de la información y la toma de decisiones para la gestión sanitaria;
- Que estos desafíos requieren lineamientos técnico-epidemiológicos y metodologías validadas consensuadas y armonizadas utilizando el mejor conocimiento científico, experiencia y lecciones aprendidas en los países de la región derivada de su lucha contra la enfermedad por más de 60 años;
- Que la fase actual del PHEFA, es un momento oportuno para evaluar riesgos de fiebre aftosa (internos y externos) en los países libres con vacunación y las vulnerabilidades de los SVO para abordar la siguiente etapa.

RESUELVE

1. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que establezca, un grupo de expertos bajo su dirección técnica y coordinación y, en un plazo máximo de 6 meses, entregue una propuesta de una Guía técnica de trabajo, que presente los lineamientos técnico-epidemiológico y metodologías para enfrentar los principales desafíos a nivel de países y sub-regional, en la última etapa del PHEFA.
2. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que convoque una COSALFA Extraordinaria antes de finalizar el año para conocer, analizar y establecer acuerdos sobre la propuesta técnica de trabajo.
3. Solicitar a los países dar las facilidades y financiamiento a los expertos que fueran convocados para participar en los trabajos previamente enunciados.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN III

Apoyo al Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa de la República Bolivariana de Venezuela

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Las resoluciones de las COSALFAs 38, 39 y 40 relacionadas al Programa Nacional de erradicación de Fiebre Aftosa de la República Bolivariana de Venezuela;
- La presentación del delegado del sector oficial de Venezuela sobre el compromiso nacional para erradicar la Fiebre Aftosa y la petición de cooperación técnica para el fortalecimiento de su programa;
- La recomendación de la Comisión Científica de la OIE para la validación del Programa de Fiebre Aftosa de la República Bolivariana de Venezuela;
- La necesidad de la COSALFA de conocer el grado de avance del Programa de Fiebre Aftosa de Venezuela en el marco del compromiso de los países con el PHEFA;
- La manifestación de todos los delegados de apoyar en forma solidaria y efectiva los esfuerzos realizados por la autoridad sanitaria y el sector productivo de la República Bolivariana de Venezuela;
- La frecuente ausencia de representantes del sector privado de la República Bolivariana de Venezuela en las reuniones de la COSALFA.

RESUELVE

1. Reiterar el compromiso de los países miembros de COSALFA en brindar apoyo al fortalecimiento del programa y solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS, que realice una misión para establecer un plan de cooperación técnica al Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del PHEFA.
2. Solicitar al Gobierno de Venezuela brinde a través de sus instituciones las facilidades y el apoyo necesario para recibir la cooperación técnica.
3. Solicitar al sector oficial de la República Bolivariana de Venezuela, que haga las gestiones necesarias para que el sector privado se integre en forma efectiva a los trabajos de COSALFA y participe en las reuniones.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN IV

Guyana Francesa

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- La necesidad de COSALFA de conocer y dar seguimiento de manera estrecha y permanente a la evolución de las acciones de lucha contra la Fiebre Aftosa en Sudamérica y Panamá en el marco de los compromisos del PHEFA;
- Que Guyana Francesa, es una región administrativa y departamento de la República Francesa, que está localizada en Sudamérica y por tanto comparte con los demás países sudamericanos factores de riesgo geográficos sobre aparición y difusión de Fiebre Aftosa;
- Que los Servicios Veterinarios de la República Francesa, vienen asistiendo en forma regular a las reuniones de la Comisión.

RESUELVE

1. Agradecer a las autoridades del Servicio Veterinario Oficial de la República Francesa por su permanente interés en las acciones de lucha contra la Fiebre Aftosa en Sudamérica, y por la participación en las reuniones de la COSALFA.
2. Solicitar al Servicio Veterinario de la República Francesa que proporcione información referente a los programas sanitarios de prevención de Fiebre Aftosa en Guyana Francesa en los marcos de reporte acordados por los países miembros.
3. Solicitar a las autoridades de la República Francesa que autoricen una visita técnica a Guyana Francesa de países miembros de la COSALFA en conjunto con PANAFTOSA-OPS/OMS.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN V

Reconocimiento de Ecuador como País Libre de Fiebre Aftosa

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- La presentación, por parte de la Delegación de Ecuador, sobre los Avances y Desafíos del Programa Nacional de Fiebre Aftosa en Ecuador;
- Que COSALFA 42 ha tomado conocimiento que Ecuador ha recibido, a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), la recomendación por la Comisión Científica de la Organización Mundial de Sanidad Animal, Paris (OIE) de su solicitud para el reconocimiento del territorio de Ecuador Continental como Libre de Fiebre Aftosa con vacunación y del Ecuador Insular como Libre sin vacunación, y ha recomendado a la Asamblea Mundial de los Delegados de la OIE que se celebrará el próximo mes de mayo 2015 en Paris, otorgar dicho reconocimiento a Ecuador;
- Que el reconocimiento internacional del Ecuador como País Libre de Fiebre Aftosa, será un hecho sanitario histórico y a la vez, un logro de alta importancia, y un motivo de orgullo en la lucha contra la fiebre aftosa para nuestra Región;
- Que este reconocimiento es producto de un decisivo apoyo político y financiero del Gobierno del Ecuador, del esfuerzo colectivo de las autoridades sanitarias y profesionales de AGROCALIDAD del compromiso del sector ganadero del Ecuador y de la cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS;
- Que a este éxito contribuyó la decisiva colaboración de donantes de los sectores público y privado de Paraguay, Brasil y Uruguay, que trabajaron junto a PANAFTOSA-OPS/OMS poniendo a disposición de Ecuador, expertos e infraestructura, así como, apoyo en el financiamiento de la cooperación técnica;
- Que el Gobierno Nacional del Ecuador ha priorizado la erradicación y prevención de Fiebre Aftosa como un objetivo estratégico de estado, dándole alto apoyo político y financiero.

RESUELVE

1. Felicitar al Gobierno Nacional del Ecuador, por el trascendental logro sanitario y por su manifiesta voluntad política de darle la máxima prioridad a la erradicación y prevención de la fiebre aftosa en el país.
2. Felicitar a AGROCALIDAD por el excelente trabajo directivo y técnico, y el gran esfuerzo desplegado.
3. Felicitar al sector productivo del Ecuador por el compromiso en la erradicación de la enfermedad.
4. Felicitar la iniciativa de países de la región de brindar apoyo técnico y financiero al Ecuador, e instar a los países de la región, a mantener e incrementar el apoyo solidario entre países para avanzar en la erradicación y prevención de la Fiebre Aftosa.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN VI

Reconocimiento al Dr. José Naranjo

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Jubilación del Dr. José Naranjo del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS);
- Su vocación académica, el rigor científico y prédica epidemiológica habitual, que le han dado un estilo especial y único a su cooperación técnica en materia de Salud Pública Veterinaria.

RESUELVE

1. Reconocer al Dr. Naranjo la entrega, dedicación, talento y aportaciones científico-técnicas al Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) que es ejemplo y testimonio a seguir por las nuevas generaciones comprometidas con el bienestar de la sociedad.
2. Agradecer al Dr. Naranjo por su visión y su lúcida contribución, en los años que ha servido a PANAFTOSA, al ideal de una América libre de Fiebre Aftosa, y que hoy se avizora en el horizonte continental.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN VII

Agradecimientos

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Las excelentes condiciones ofrecidas por las autoridades oficiales y del sector privado del Ecuador para la realización de la 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y del Seminario Internacional Pre-COSALFA.

RESUELVE

1. Agradecer al Gobierno de la República del Ecuador en la persona del Señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Lic. Javier Ponce Cevallos, por el respaldo político y compromiso asignado a la COSALFA 42, en especial por la atención y dedicación del personal de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro – AGROCALIDAD, en la persona de su Director Ejecutivo, Ing. Diego Vizcaíno Cabezas.
2. Dejar expreso agradecimiento al Coordinador Nacional de Sanidad Animal de AGROCALIDAD y Presidente de la COSALFA 42, Dr. Javier Vargas Estrella, así como a todo el personal involucrado en la organización del evento, por la hospitalidad y calidez brindadas durante la realización de la 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y del Seminario Internacional Pre-COSALFA.
3. Agradecer al Sector Productivo del Ecuador por su activa participación en la organización del evento, la generosidad y calidez demostrada durante todas las reuniones.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

RESOLUCIÓN VIII

Designación de la Sede de la COSALFA 43

La 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

CONSIDERANDO:

- Que la delegación de Uruguay, presentó a consideración el ofrecimiento para que el país sea sede de la 43ª Reunión Ordinaria de la COSALFA;
- Las expresiones de apoyo de las delegaciones al ofrecimiento de Uruguay.

RESUELVE

1. Agradecer el ofrecimiento y designar como sede de la 43ª Reunión Ordinaria de COSALFA a Uruguay, en local y fecha a ser definidos durante el mes de abril de 2016.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 17 de abril de 2015)

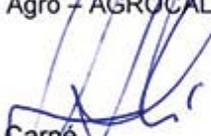
EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Coordinador General de Sanidad Animal de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro – AGROCALIDAD, el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS, Secretario ex officio de la COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi y los delegados del sector público y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 42ª Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en Quito, Ecuador, los días 16 y 17 de abril del año dos mil y quince.



Javier Vicente Vargas Estrella
Presidente de la COSALFA 42
Coordinador General de Sanidad Animal de la
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la
Calidad del Agro – AGROCALIDAD



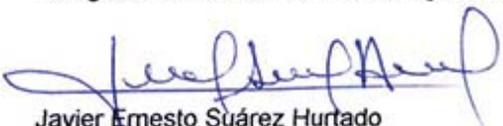
Ottorino Cosivi
Secretario Ex Officio
Director del Centro Panamericano de
Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS



Luis Ángel Carré
Delegado del Sector Público de Argentina



Ricardo Burgos
Delegado del Sector Privado de Argentina



Javier Ernesto Suárez Hurtado
Delegado del Sector Público de Bolivia



Mario Hurtado Argadoña
Delegado del Sector Privado de Bolivia



Guilherme Henrique Figueiredo Marques
Delegado del Sector Público de Brasil



Luiz Alberto Pita Pinheiro
Delegado del Sector Privado de Brasil



Julio Urzúa
Delegado del Sector Público de Chile

Delegado del Sector Privado de Chile



Olga Lucía Díaz
Delegado del Sector Público de Colombia



Delegado del Sector Privado de Colombia



Patricio Ramiro García V
Delegado del Sector Público de Ecuador



Luis Zambrano
Delegado del Sector Privado de Ecuador

Delegado del Sector Público de Guyana

Francisco J. Pinilla
Delegado del Sector Público de Panamá

Delegado del Sector Privado de Guyana

José Aníbal Lorenzo Ruiz
Delegado del Sector Privado de Panamá

Hugo F. Idoyaga Benitez
Delegado del Sector Público de Paraguay

German Ruiz Aveiro
Delegado del Sector Privado de Paraguay

Miguel Quevedo Valle
Delegado del Sector Público de Perú

John Chauca Toro
Delegado del Sector Privado de Perú

Astrid van Sauers
Delegado del Sector Público de Surinam

Delegado del Sector Privado de Surinam

Francisco Muzio
Delegado del Sector Público de Uruguay

Leopoldo Amorin
Delegado del Sector Privado de Uruguay

José Arnaldo Ayala Parés
Delegado del Sector Público de Venezuela

Delegado del Sector Privado de Venezuela

ANEXOS

COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
42ª REUNIÓN ORDINARIA

Quito- Ecuador, 16-17 de abril de 2015

AGENDA

JUEVES, 16 de abril

- | | |
|---------------|--|
| 08:00- 08:30 | Inscripción |
| 08:30- 09:30 | <p>Ceremonia de Apertura</p> <p>Miguel Quevedo, Senasa Perú, Presidente pro-tempore de la COSALFA 41</p> <p>Gina Tambini, Representante de la OPS/OMS en Ecuador</p> <p>Diego Vizcaíno, Director Ejecutivo de Agrocalidad</p> <p>Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca</p> <p>Ottorino Cosivi, Director, PANAFTOSA-OPS/OMS</p> <p>Luis Barcos, Representante de la Oficina Regional de la OIE para las Américas</p> <p>Margoth Hernández, Subsecretaría de Ganadería de Ecuador</p> <p>Marcos Medina, Viceministro de Ganadería de Paraguay</p> |
| 09:30- 09:45 | Inicio de los Trabajos con elección del Presidente, Relator, Lectura y aprobación de la Agenda |
| 09:45- 10:15 | <p>Informe de la Secretaría ex Officio</p> <p>Ottorino Cosivi, Director, PANAFTOSA-OPS/OMS</p> |
| 10:15- 10:30 | Discusión y aprobación del informe |
| 10:30- 10:45 | Receso |
| 10:45- 11:15 | <p>Situación Sanitaria de los Programas Nacionales de erradicación de la Fiebre Aftosa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de PANAFTOSA
Manuel Sánchez, PANAFTOSA-OPS/OMS • Complementación de los países |
| 11:15- 11:30 | Discusión y aprobación del Informe |
| 11:30- 12:30 | <p>Reporte de la Cooperación Técnica (CT) de PANAFTOSA en Fiebre Aftosa – año 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Países y Proyectos. Julio A. C. Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS • Laboratorio de Producción. Julio A. C. Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS • Laboratorio de Referencia. Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS |
| 12:30- 12:45 | Discusión |
| 12:45- 14:00 | Almuerzo |
| 14:00- 14:30 | <p>Avances y desafíos del Programa Nacional de la Fiebre Aftosa en Ecuador</p> <p>Javier Vargas, Director de Sanidad Animal- Agrocalidad</p> |
| 14:30- 14:45 | Discusión |
| 14:45 – 15:45 | <p>Reporte de PANAFTOSA sobre el Proyecto “Banco Regional de antígenos/vacuna de Fiebre Aftosa”.</p> <p>Introducción al tema: Ottorino Cosivi, PANAFTOSA-OPS/OMS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del grupo técnico de expertos sobre requisitos mínimos de bioseguridad para proveedores del Banco y mecanismo para su evaluación. Rossana Allende, PANAFTOSA-OPS/OMS • Resultados preliminares del análisis de riesgo para definir las cepas virales a ser incluidas en el Banco Regional.
Manuel Sánchez, PANAFTOSA-OPS/OMS |

15:45- 16:00	Discusión
16:00- 16:15	Receso
16:15- 16:30	Informe del Seminario Internacional Pre COSALFA Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS
16:30- 16:45	Discusión
16:45- 18:00	Informe sobre actividades regionales: APHIS- CAN- CVP- FAO- GIEFA- IICA- OIE- OIRSA

VIERNES, 17 de abril

09:00- 09:40	Exposición de países: Situación actual y perspectivas del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, de acuerdo al PHEFA. <ul style="list-style-type: none"> • Venezuela- José Ayala, Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral- INSAI • Surinam- Astrid van Sauers, Ministerio de Agricultura, Producción Animal y Pesca • Guyana Francesa- René Quirin, Ministerio de Agricultura, de Agroalimentación y de Florestas, Francia
09:40- 10:00	Discusión
10:00- 10:40	Exposición de países: Consolidación y avances del Programa Nacional de Fiebre Aftosa, de acuerdo al PHEFA. <ul style="list-style-type: none"> • Paraguay- Hugo Idoyaga, SENACSA • Brasil- Plinio Leite Lopes, MAPA
10:40- 11:00	Discusión
11:00- 11:15	Receso
11:15- 12:45	Desafíos de la última fase del Plan de Acción del PHEFA 2011-2020: La transición de los estatus de libre con para libre sin vacunación. Estrategias y Desafíos- Visión de PANAFTOSA. Julio Pompei, PANAFTOSA-OPS/OMS Exposición de países y sector privado: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Oficial de Uruguay- Francisco Muzio, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) • Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa- Sebastião Costa Guedes, Presidente del GIEFA • Confederaciones Rurales Argentinas- Ricardo Burgos, Pro Secretario • Servicio Oficial de Colombia- Olga Lucia Diaz Martínez, Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
12:45- 13:00	Discusión
12:30- 12:45	Otros asuntos presentados por los Delegados
12:45- 15:00	Almuerzo
15:00- 16:30	Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones
17:00	Clausura

LISTA DE PARTICIPANTES

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

■ **Argentina** **Total do país: 10**

Abraham Falczuk (Coordinador Técnico)

Institución: Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada

Dirección: Av Madero 942 (piso 5°), CP C1106ACW Buenos Aires

Tel: (594) 1154149116 FAX: (594) E-mail: afalczuk@acacoop.com.ar

Ana María Espinoza (Gerente de I&D y AARR Aftosa y Rabia)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448362 FAX: (543327) 448376/448367 E-mail: ana.espinoza@biogenesibago.com

Arturo Alfredo Almada (Ruminant Tech Services Manager/ Veterinarian)

Institución: Merial

Dirección: Dardo Rocha 2858, - 1640

Tel: (54) 91162508164 FAX: (54) E-mail: arturo.almada@merial.com

Claudio R. Marconi (Veterinario - Responsable Sistema de Gestión Integrado - División Fármaco Biológica)

Institución: Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada

Dirección: Av Madero 942 (piso 5°), CP C1106ACW Buenos Aires

Tel: (594) 1154149116 FAX: (594) E-mail: cmarconi@acacoop.com.ar

Jorge Alberto Rodríguez Toledo (Director de Laboratorio)

Institución: Dirección de Laboratorio y Control Técnico

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Dirección: Av. Sir Alexander Fleming, 1653 Martínez Buenos Aires - 1640

Tel: (5411) 4836 1115 FAX: (5411) 4836 1115 E-mail: jrtoledo@senasa.gov.ar

Juan Manuel Persico (Jefe de Estudios Clínicos)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448300 FAX: (543327) 448376 E-mail: juan.persico@biogenesibago.com

* **Luis Ángel Carné** (Vicepresidente)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal - 1063

Tel: (5411) 41215110 0221-155474274 FAX: (5411) 41215110 E-mail: vicepresidencia@senasa.gov.ar lcarne@senasa.gob.ar

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Marcio Dentello Lustoza (Gerente de Asuntos Regulatorios)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5 (b1619iea), Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448361 FAX: (543327) 448376 E-mail: marcio.lustoza@biogenesisbago.com

Pablo Bonnet (Jefe)

Institución: Asociación Cooperativas Argentinas

Dirección: Av. Eduardo Madero, 942 Piso 5 Capitan Sarmiento Buenos Aires - 1106

Tel: (5411) 43101365 FAX: (5411) 43101365 E-mail: pbonnet@acacoop.com.ar pbonnet@acacoop.com.ar

* **Ricardo Burgos** (Integrante de la Comisión de Carnes de CRA)

Institución: Confederaciones Rurales Argentinas

Dirección: México, 628 Piso 2 Buenos Aires - 1097

Tel: (5411) 43004451 FAX: (5411) 43004471 E-mail: lanatividad08@gmail.com

Bolivia

Total do país: 6

Carlos Edson Peñaranda Bersatti (Medico Veterinario - Zootécnico)

Institución: SCANBIOTEK SRL. - Estancias Espiritu

Dirección: Calle Pando N°234, Trinidad El Beni

Tel: (591) 69405600 59172822361 / 71127354 FAX: (591) E-mail: carlosedsonpenarandabersatti@gmail.com carlosedsonpenarandabersatti@gmail.com

Esteban Andrés Roca Montenegro (Responsable)

Institución: Gobierno Autonomo Departamental del Beni

Dirección: , El Beni

Tel: (591) 78188829 78188829 FAX: (591) E-mail: andres-rm7@hotmail.com andres-rm7@hotmail.com

* **Javier Ernesto Suárez Hurtado** (Jefe Nacional de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni

Tel: (5913) 4628109 4627300/4628105/4652246 591 67270208 FAX: (5913) 4625291 E-mail: jsuarez@senasag.gob.bo

José Alberto Gantier Loras (Coordinador Departamental)

Institución: PRONEFA - BENI

Dirección: Meliton Villavicencio,

Tel: FAX: E-mail: jgantier30@hotmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Juan Ascarrunz Egüez (Director de Sanidad Agroalimentaria)

Institución: Dirección de Sanidad Agroalimentaria de la Gobernación

Dirección: , Santa Cruz

Tel: () 77390424 FAX: () E-mail: jaseg@cotas.com.bo; jascarrunz@santacruz.gov.bo

* **Mario Antonio Hurtado Argandoña** (Presidente)

Institución: Confederación de Ganaderos de Bolivia

Dirección: CALLE CIPRIANO BARACE, Trinidad El Beni

Tel: () 34622347 FAX: () 34622950 E-mail: hurtado-mario@hotmail.com fegabeni@entelnet.bo

■ **Brasil**

Total do país: 42

Alfredo Luiz Correia (Conselheiro do Conselho Deliberativo)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 32249116 FAX: (62) 32249005 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Benedito Fortes de Arruda (Presidente)

Institución: Conselho Federal de Medicina Veterinária

Dirección: Sia Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará - 14o. Andar Brasília Distrito Federal - 71205-060

Tel: (61) 21060455 99840109 FAX: (61) 21060444 E-mail: cfmv@cfmv.gov.br benedito@cfmv.org.br

Daniella Soares de Almeida Bueno (Fiscal Estadual Agropecuário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 3613-6020 84016130 FAX: (65) 3613-6018 E-mail: ccda@indea.mt.gov.br daniellasoa@gmail.com

Décio Coutinho (Secretário de Defesa Agropecuária)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2314 99098700 FAX: (61) 3224-3995 E-mail: gabsda@agricultura.gov.br decio.coutinho@agricultura.gov.br

Edviges Maristela Pituco (Médico Veterinário/Pesquisador Científico) (Laboratório de Vírus de Bovídeos)

Institución: Instituto Biológico de São Paulo

Dirección: Av. Conselheiro Rodrigues Alves, 1.252 São Paulo Sao Paulo - 04014-002

Tel: (11) 50871786 / 99625-4444 FAX: (11) 50871765 E-mail: pituco@biologico.sp.gov.br maristelapituco@gmail.com

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Elsa Oliveira Marques Carneiro (Produtora)

Institución: Associação Goiana de Suinocultores

Dirección: Rua 250, 10129 - Nova Vila, Parque Agropecuário Pedro Ludo Goiania Goias - 74653-200

Tel: (62) 3203-1666 FAX: (62) E-mail: ags@ags.com.br

Fabício Hoffelder Bortolanza (Biopharm Technical Manager - LATAM)

Institución: Merck Animal Health

Dirección: Rua São Paulo, 30 Alphaville Empresarial São Paulo Sao Paulo - 06465-130

Tel: (11) 4133-8700 51 9239-9333 FAX: (11) 4191-2779 E-mail: fabricio.bortolanza@merckgroup.com fabricio.bortolanza@lifetech.com

Fausto Eduardo Fonseca Terra (Diretor de Biológicos)

Institución: Ouro Fino Biológicos LTDA

Dirección: Rod. Anhanguera, 330 Km 298 Cravinhos Sao Paulo - 14140-000

Tel: (16) 35182057 81319865 FAX: (16) 35122005 E-mail: fausto.terra@ourofino.com fausto.terra@ourofino.com

Fernando Endrigo Ramos Garcia (Médico Veterinário- Fiscal Estadual Agropecuário- Chefe da Unidade Local de Campo Grande-MS)

Institución: Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal do Estado do Mato Grosso do Sul

Dirección: Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande Mato Grosso do Sul - 79074-902

Tel: (67) 3901 3544 FAX: (67) 33460070 E-mail: dirpres@iagro.ms.gov.br

Francisco Everton da Silva (Presidente)

Institución: Sindicato de Comércio Varejista de Carnes e Congeladas do Ceará

Dirección: Rua Canaã, Fortaleza Ceara - 60415-000

Tel: (85) 3270-4251 88028687 FAX: (85) 3270 4254 E-mail: feverton@fortalnet.com.br sindicarnesce@fortalnet.com.br

* **Guilherme Henrique Figueiredo Marques** (Diretor do Departamento de Saúde Animal) (Departamento de Saúde Animal)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182701/32260890/32182315/2314 9976 9825 FAX: (61) 32263446 / 3224-4180 E-mail: dsa.gab@agricultura.gov.br/guilherme.marques@agric Se

Guilherme Linares Nolasco (Presidente)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 3613-6005 FAX: (65) 3613-6068 E-mail: presidenciaindea@indea.mt.gov.br gab_presidencia@indea.mt.gov.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Haroldo Max de Souza (Conselheiro do Conselho Deliberativo)

Instituição: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 3996 8450 FAX: (62) 3224 9116 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Inácio Afonso Kroetz (Diretor Presidente)

Instituição: Agência de Defesa Agropecuária do Paraná

Dirección: Rua dos Funcionários, 1559 Parana - 80035-050

Tel: (41) 3313-4000 2720446 FAX: (41) E-mail: Seretária: juliana.santos@agricultura.gov.br

Irineu Machado Benevides Filho (Secretario Geral)

Instituição: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua da Alfândega, 91 14º andar Rio de Janeiro Rio de Janeiro - 20070-003

Tel: (21) 25767281 FAX: (21) 2576-7844 E-mail: crmvjr@crmvjr.org.br

João Augusto Guimarães Drumond (Consultor de Relações Comerciais)

Instituição: Vallée S.A.

Dirección: Av. Comendador Antônio Loureiro Ramos, 1500 Montes Claros Minas Gerais - 39404-003

Tel: (38) 8415 8871 38 8415 8871 FAX: (38) 5505 5448 E-mail: joaoaugusto@vallee.com.br

João Marcelo Brandini Néspoli (Coordenador de Defesa Sanitária Animal)

Instituição: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 65-81279799 8127-7799 FAX: (65) 3027-2238 E-mail: ccda@indea.mt.gov.br joao.brandini@uol.com.br

Josaphat Paranhos de Azevedo Filho (Presidente)

Instituição: Sociedade Brasileira de Medicina Veterinária

Dirección: SHIS QL 8 Conjunto 9 Casa 14, Brasília Distrito Federal - 71620-295

Tel: (61) 32263364 981197909 FAX: (61) 35016050/32632158 E-mail: presidente@smbv.vet.br presidente@smbv.vet.br

José Arthur de Abreu Martins (Vice Presidente)

Instituição: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua Ramiro Barcelos, 1793 Cj.201 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90035-006

Tel: (51) 21040566 FAX: (51) 21040573 E-mail: jarthur@via-rs.net jarthur@via-rs.net

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

José Carlos Pinho Morgado (Gerente Técnico)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edificio Galleria Corp Campinas Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 3578-5031 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: jose.morgado@merial.com jose.morgado@merial.com

Josélio Andrade Moura (Vice Presidente)

Institución: Sociedade Brasileira de Medicina Veterinária

Dirección: SHIS QL 8 Conjunto 9 Casa 14, Brasília Distrito Federal - 71620-295

Tel: (61) 2263364 FAX: (61) 35016020 E-mail: sbmv@cd-graf.com.br

Julio Cesar Carneiro (Vice-Presidente)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74610-250

Tel: (62) 3996-8450 FAX: (62) 3224-9116 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Julio Osorio (Presidente)

Institución: Indústria e Comércio de Carnes Minerva Ltda

Dirección: Av. Antonio Manço Bernardes, s/nr, Chácara Minerva Sao Paulo - 14781-545

Tel: (17) 099697670 FAX: (17) 3323-3041 E-mail: cmoron@hotmail.com

Jurandi Soares Machado (Diretor Executivo)

Institución: Associação Brasileira da Indústria Produtora e Exportadora de Carne Suína

Dirección: Av. Brigadeiro Faria Lima, 1912 20º Andar - conj I São Paulo Sao Paulo - 0145-922

Tel: (11) 3095-3120 FAX: (11) 3095-3120 E-mail: jurandi.machado@abpa-br.org

Leila Correia de Sousa (Produtora)

Institución: Organização das Cooperativas Brasileiras no Estado de Goiás

Dirección: Av. Dep. Jamel Cecílio, 3427, Jd. Goiás., Goiania Goias - 74810-070

Tel: () 3996-8450 FAX: () 3996-8450 E-mail: fundepec@fundepecgo.org.br

Leonardo Bruno Ribeiro Costa (Regional Regulatory Affairs Head - Latin America)

Institución: Merck Animal Health

Dirección: Rua São Paulo, 30 Alphaville Empresarial São Paulo Sao Paulo - 06465-130

Tel: (11) 970284505 FAX: (11) E-mail: leonardo.costa@merck.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

* **Luiz Alberto Pitta Pinheiro** (Assessor Técnico)

Institución: Federação da Agricultura do Estado do Rio Grande do Sul

Dirección: Praça Professor Sain't Pastous de Freitas, 125 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90050-170

Tel: (51) 32144442 9954.9543 FAX: (51) 32219113 E-mail: pitta@farsul.org.br pittapinheiro@hotmail.com

Lya Madureira Sepulveda (GTE Controle Qualidade)

Institución: Ouro Fino Biológicos LTDA

Dirección: Rod. Anhanguera, 330 Km 298 Cravinhos Sao Paulo - 14140-000

Tel: (16) 3518-2092 FAX: (16) 35122005 E-mail: Lya.Sepulveda@ourofino.com

Plinio Leite Lopes (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo D Brasília Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2724 9684-8542 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: plinio.lopes@agricultura.gov.br plinio.lopes@agricultura.gov.br

Raul Moura Junior (Diretor Geral)

Institución: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Dirección: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286 Curitiba Parana - 82800-220

Tel: (41) 41 3202-0200 FAX: (41) 41 3202-0200 E-mail: raul.moura@biogenesibago.com rmourajunior@biogenesibrasil.com.br

Regina Maria de Andrade (Advogada)

Institución: Sociedade Brasileira de Medicina Veterinária

Dirección: SHIS QL 8 Conjunto 9 Casa 14, Brasília Distrito Federal - 71620-295

Tel: (61) 32263364 FAX: (61) 35016020 E-mail: sbmvvet@gmail.com

Regina Maria Lima de Andrade Moura (Advogada da União)

Institución: Advocacia Geral da União

Dirección: , Brasília Distrito Federal

Tel: (61) 84031559 FAX: (61) E-mail: reginalamoura@gmail.com

René Dubois (Presidente do Conselho Técnico-Científico)

Institución: Sociedade Brasileira de Medicina Veterinária

Dirección: SHIS QL 8 Conjunto 9 Casa 14, Brasília Distrito Federal - 71620-295

Tel: (61) 32263364 FAX: (61) 35016020 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Ricardo Pinto dos Santos (Presidente)

Institución: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocio,, 313 9º andar -Edif. Dornier Merkur São Paulo Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 30444749 11 98233 1040 FAX: (11) 30444212 E-mail: ricardo.pinto@sindan.com.br

Ricardo Reis Bohrer (Médico Veterinário)

Institución: Sociedade de Veterinária do Rio Grande do Sul

Dirección: Rua Andrade Neves, 159 sala 123 Porto Alegre Rio Grande do Sul - 90010-210

Tel: (51) 99710509 FAX: (51) E-mail: ricardobohrer@ig.com.br

Risia Lopes Negreiros (Epidemiólogo Veterinário)

Institución: Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT

Dirección: CPA, Avenida B, Ed. Ceres, s/n 1º andar, Cuiabá Mato Grosso - 78050970

Tel: (65) 36441145 98141-6300 FAX: (65) 36441145 E-mail: risianegreiros@yahoo.com.br epidemiologia_ccda@indea.mt.gov.br

Ronei Volpi (Diretor)

Institución: Fundo de Desenvolvimento de Agropecuária do Estado do Paraná

Dirección: Rua Marechal Deodoro, 450 14º andar Curitiba Parana - 80010-910

Tel: (41) 3324 0275 FAX: (41) 33232124 E-mail: fundepecpr@fundepecpr.org.br

Roulber Carvalho Gomes da Silva (Gerente)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edifício Galleria Corp Campinas Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 3578-5300 19-996454468 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: roulber.silva@merial.com

Sergio Cabral Alves Longo (Gerente América Latina)

Institución: Seppic

Dirección: Al Santos, 745 7 andar São Paulo Sao Paulo - 01419-001

Tel: (5511) 32423911 FAX: (5511) E-mail: sergio.cabral@airliquede.com

Sérgio Luiz de Freitas Balsamão (Responsável Técnico) (Biotecnologia)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba Juatuba Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 3535-9562/3409-5581 FAX: (55 31) 3535-9432 E-mail: sergio.balsamao@inovabiotecnologia.com.br sergio.balsamao@inovabiotecnologia.com.br

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Uacir Bernardes (Conselheiro do Conselho Deliberativo)

Institución: Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás

Dirección: RUA 261 QUADRA 95 LOTE 33 SETOR LESTE UNIVERSITÁRIO, Goiania Goias - 74.610-25

Tel: (62) 3996-8450 FAX: (62) 3996-8450 E-mail: uacir@uol.com.br/aga@terra.com.br fundepec@fundepecgo.org.br

Verton Silva Marques (Presidente)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: RUA M, 101 Cuiabá Mato Grosso - 78035-470

Tel: (65) 36342534 FAX: (65) 3634 2534 E-mail: presidencia@crmvt.org.br marquesvs@hotmail.com

■ **Canadá**

Total do país: 1

Tom Smylie (Senior Staff Veterinarian)

Institución: Canadian Food Inspection Agency

Dirección: 59 Camelot Drive K1A0Y9, Room 100, 1st Floor East Ontario

Tel: (613) 341-1343 FAX: (613) 773-7574 E-mail: tom.smylie@inspection.gc.ca

■ **Chile**

Total do país: 1

* **Julio Urzúa Sotomayor** (Coordinador, Temas OIE y CVP)

Institución: Servicio Agrícola y Ganadero

Ministerio de Agricultura
Dirección: Avenida Bulnes, 140 Piso 7 Santiago Region Metropolitana

Tel: (562) 2345 1406 FAX: (562) 3451403 E-mail: juliourzua@hotmail.com julio.urzua@sag.gob.cl

■ **Colômbia**

Total do país: 12

Alfredo Sánchez Prada (Gerente Comercial) (Gerencia Comercial)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 (311) 561-7700 FAX: (571) 4254824 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co alfredosanchezprada@gmail.com

Angelica Barbosa C.

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254800 FAX: (571) 4254835/4254824/4163221 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Benito Eugenio Gutiérrez (Director Científico)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: beugenio@limorcolombia.com

Carlos Augusto Muñoz Betancourt (Director de Ventas - Ecuador)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 FAX: (571) 4254835/4254824/4163221 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co

* **Carlos Germán Osorio Neira** (Gerente Técnico)

Institución: Federación Colombiana de Ganaderos

Dirección: Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) 5782020 EXT.220 FAX: (571) 5101774 E-mail: cosorio@fedegan.org.co

Jairo Jose Oviedo Hernandez (Director de Producción)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: gmojica@limorcolombia.com

José Elías Borrero Solano (Presidente) (Presidencia)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 4254804 4163221 FAX: (571) 4254804 E-mail: gerencia.comercial@vecol.co

Libardo Antonio Mojica Rojas (Gerente General)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 / 6204236 FAX: (571) 6207947 E-mail: limorcol@epm.net.co /lmojica@limorcolombia.com

Libardo Giovanni Mojica Reyes (Director Ejecutivo)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947/5299415 E-mail: gmojica@limorcolombia.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Marcela Patricia Forero Barrios (Directora Jurídica)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: mforero@limorcolombia.com mforero@limorcolombia.com

* **Olga Lucía Díaz Martínez** (Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica)

Institución: Instituto Colombiano Agropecuario

Dirección: Carrera 41, N°. 17 - 8 Zona Industrial Puente Aranda Bogotá Distrito Capital

Tel: (571) 3323748/3323750 - ext 1271-1273 318 3505660 FAX: (571) 3323752 E-mail: olga.diaz@ica.gov.co / epidemi.pecuaria@ica.gov.co olgadiaz2003@ya

Zulma Rocio Suarez Moreno (Directora de Investigación y Desarrollo)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, 82-93 Bogotá Distrito Capital - 11093-1

Tel: (571) 14254850 FAX: (571) 4254835/4254824/4163221 E-mail: zulma.suarez@vecol.com.co

Costa Rica

Total do país: 1

William Corrales Corrales (Director de Junta Directiva)

Institución: Corporación Ganadera

Dirección: De la POSP de Curridabat 100 metros Sur, 75 Metros al Este., Instalaciones a manos izquierd San Jose - 13528-100

Tel: (506) 2225-1011 FAX: (506) 2234-2576 E-mail: wcc1152@hotmail.com maricela@corfoga.org

Equador

Total do país: 64

Alfonso Palacios (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Cañar

Dirección: , Canar

Tel: () FAX: () E-mail: alfonso.palacios@agrocalidad.gob.ec

Alfredo Icaza (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia El Oro

Dirección: , El Oro

Tel: () FAX: () E-mail: alfredo.icaza@agrocalidad.gob.ec

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Alfredo Osório (Médico Veterinario)

Institución: Ourofino

Dirección: Gaspar de Escalona N39-29 y Granda Centeno, Pichincha

Tel: (593) 995266340 FAX: (593) E-mail:

Ana Vintimilla (Dirección de Gestión Administrativa Financiera y Tecnológica)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2567232 ext 133 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: ana.vintimilla@agrocalidad.gob.ec

Anibal Mantilla Chancay (Médico Veterinario)

Institución: Privado

Dirección: ,

Tel: () anibal.man1@hotmail.com FAX: () E-mail: anibal.man1@hotmail.com

Becky Herrera

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail:

Carlos Luis Mora Armijos (Presidente)

Institución: Asociacion de Ganaderos 11 de Abril

Dirección: Via los zorros km 25, Orellana

Tel: () 0988942540 / 0630676 0988942540 FAX: () E-mail: luismora.14@hotmail.com luismora.14@hotmail.com

Carlos Mancheno (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Cotopaxi

Dirección: , Cotopaxi

Tel: () FAX: () E-mail: carlos.mancheno@agrocalidad.gob.ec

Celso García (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Pastaza

Dirección: , Pastaza

Tel: () FAX: () E-mail: celso.garcia@agrocalidad.gob.ec

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Christian Zambrano (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Pichincha

Dirección: , Pichincha

Tel: () FAX: () E-mail: cristian.zambrano@agrocalidad.gob.ec

Danny Urquiza (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Sucumbíos

Dirección: , Sucumbios

Tel: () FAX: () E-mail: danny.urquiza@agrocalidad.gob.ec

David Chela (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Bolívar

Dirección: , Bolivar

Tel: () FAX: () E-mail: david.chela@agrocalidad.gob.ec

Diego Alfonso Vizcaino Cabezas (Director Ejecutivo)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2544476 / 2567232 Directo/ 2548823/ 593 996551779 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: direccion@agrocalidad.gob.ec; diego.vizcaino@agroc

Edison Heman Fernandez Arroyo (Inspetor Agropecuario)

Institución: AGENCIA DE BIOSEGURIDAD GALÁPAGOS - ABG

Dirección: , Galapagos

Tel: () 22237094 0992781080 FAX: () E-mail: edison.fernandez@abgalapagos.gob.ec

Eduardo Nuñez (Periodista)

Institución: Radio Sky y Revista Valle

Dirección: ,

Tel: () 0959619230 FAX: () E-mail: eduardo1888@gmail.com

Edward Fernando L. Ramos (Economista)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Pichincha

Dirección: , Pichincha

Tel: () 0989658194 FAX: () E-mail: fernando.loayza@agrocalidad.gob.ec fernando.loayza@agrocalidad.gob.ec

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Espartaco Altuna (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Chimborazo

Dirección: , Chimborazo

Tel: () FAX: () E-mail: espartaco.altuna@hotmail.com

Esteban Espinosa V (Representante)

Institución: Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Ave. Avigirias E12-170 y Ave. Eloy Alfaro, Quito - Ecuador

Tel: (5932) 0994977133 (5939)497 7133 FAX: (5932) 398-5031 E-mail: esteban.espinosa@aphis.usda.gov

Francisco J. Cabrera A. (Coordinador)

Institución: Universidad San Francisco de Quito

Dirección: , Pichincha

Tel: () 0983510570 0983510570 FAX: () E-mail: fcabrera@usfq.edu.ec fcabrera@usfq.edu.ec

Gabriela Cadena García (Inspector Veterinario)

Institución: AGENCIA DE BIOSEGURIDAD GALÁPAGOS - ABG

Dirección: , Galapagos

Tel: () 0995170992 0995170992 FAX: () E-mail: gabriela.cadena@abgalapagos.gob.ec

Genaro Cuenca (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Napo

Dirección: , Napo

Tel: () FAX: () E-mail: genaro.cuenca@agrocalidad.gob.ec

Gerardo Pinos (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Azuay

Dirección: , Azuay

Tel: () FAX: () E-mail:

Germán Villamil González (Gerente General)

Institución: Insucampo

Dirección: Río Putumbayo N59-77 (187) y Luis Tifiño, Quito Pichincha

Tel: (5932) 2531682/2530576/6024644 FAX: (5932) 2531682/2530576/6024644 E-mail: gwillamil@insucampo.com.ec

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Grace Monserrat Iglesias Bolaños (Estudiante)

Institución: Centro Internacional de Zoonosis - Universidad Central del Ecuador

Dirección: , Pichincha

Tel: (593) FAX: (593) E-mail: grace.igle@hotmail.es

Hernan Alvarez (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Carchi

Dirección: , Carchi

Tel: () FAX: () E-mail: hernan.alvarez@agrocalidad.gob.ec

Jaime Vivanco (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Loja

Dirección: , Loja

Tel: () FAX: () E-mail: jaime.vivanco@agrocalidad.gob.ec

Javier Olivares Aguayo (Director)

Institución: Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos

Dirección: Ciudadela la FAE Av. Cosme Reneñil y Cabo Ericcson Cañarejo, 38 Villa9 Guayaquil Guayas

Tel: (5934) 0983222829 0983222829 FAX: (5934) 2281991 E-mail: javierolivaresa1@hotmail.com javierolivaresa1@hotmail.com

Javier Ponce Cevallos (Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca)

Institución: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

Dirección: Av Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio MAGAP Piso 10

Tel: (5932) (593-2) 3960100 / 3960200 / 1059 FAX: (5932) E-mail: ministro@magap.gob.ec

Javier Rodriguez (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Tungurahua

Dirección: , Tungurahua

Tel: () FAX: () E-mail: javier.rodriguez@agrocalidad.gob.ec

* **Javier Vicente Vargas Estrella** (Director de Salud Animal)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372 844 Ext.206 593-992925508 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: javier.vargas@agrocalidad.gob.ec j_vargase@yahoo.com

* - Delegado

- Membro

Pg: 15

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Javier Zambrano (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Manabí

Dirección: , Manabí

Tel: () FAX: () E-mail: javier.zambrano@agrocalidad.gob.ec

Joffre Arregui (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Los Ríos

Dirección: , Los Ríos

Tel: () FAX: () E-mail: joffre.arregui@agrocalidad.gob.ec

Jorge Luis Viten (Director)

Institución: Media Planner

Dirección: ,

Tel: () 0997743017 FAX: () E-mail: anunciosenmedios@hotmail.com

Jorge Rosero (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Imbabura

Dirección: , Imbabura

Tel: () FAX: () E-mail: jorge.rosero@agrocalidad.gob.ec

José Moreno (Director General de Asesoría Jurídica Encargado)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: jose.moreno@agrocalidad.gob.ec

José Ruben Zambrano

Institución: Corporación de Ganaderos de Manabí

Dirección: , Manabí

Tel: () FAX: () E-mail:

José Zambrano

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Juan Fernando L. Guevara (Analista)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Pichincha

Dirección: , Pichincha

Tel: () 0995288546 FAX: () E-mail: juan.larco@agrocalidad.gob.ec juan.larco@agrocalidad.gob.ec

Juan Vera (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Orellana

Dirección: , Orellana

Tel: () FAX: () E-mail: juan.vera@agrocalidad.gob.ec

Larry Rivera

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail:

Lidia Alexandra Burbano Enriquez (Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2370528 ext:225 593 9 8539262 / 984411464 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: alexandra.burbano@agrocalidad.gob.ec alejaburbano@hotmail.com

* **Luis Enrique Zambrano Loo** (Presidente)

Institución: Federación de Ganaderos del Ecuador

Dirección: Km 4.5 Via Daule,, Ed. Guitig Guayaquil Guayas

Tel: (593-4) 2924361 FAX: (593-4) 2924379 E-mail: gerencia@fedegan.ec

Luis Fernando Rodriguez Iturralde

Institución: INIAP - Programa Ganadero

Dirección: , Pichincha

Tel: () 3008750 FAX: () E-mail: luis.rodriguez@iniap.gob.ec

Marcelo Nuñez (Director)

Institución: Revista Técnica Maiz y Soja

Dirección: Av. 6 de Diciembre 2130 y Av. Colón, Edif. Antares, piso 3, oficina

Tel: ((02)) 2553892 0999668473 FAX: ((02)) E-mail: maizsoya@hotmail.com maizsoja@hotmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Marco Capa (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Zamora Chinchipe

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: marco.capa@agrocalidad.gob.ec

Margoth Hernandez Alban (Subsecretaria de Ganaderia, Agricultura y Pesca)

Institución: Ministerio Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y pesca

Dirección: , Quito Pichincha

Tel: (593) 2 3960100 FAX: (593) 22552646 E-mail: subganaderia@magap.gob.ec

Mario Chiquito (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Santa Elena

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: mario.chiquito@agrocalidad.gob.ec

Martha Patricia Lascano Andrade (Periodista)

Institución: Secretaria Nacional de Comunicación

Dirección: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro,

Tel: () 593-2 393-9600 0998835496 FAX: () E-mail: pattyласcano86@gmail.com pattyласcano86@gmail.com

Mauricio Velasco (Director General de Planificación y Gestión Estratégica)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: mauricio.velasco@agrocalidad.gob.ec

Milton Cali (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Sto. Dgo. de los Tsachilas

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: milton.cali@agrocalidad.gob.ec

Nelson Catito Cabrera Solórzano

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: nelson.cabrera@agrocalidad.gob.ec nelson.cabrera@agrocalidad.g

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Nelson Leonardo Enriquez Jácome (Director de Desarrollo de Especies Pecuarias)

Institución: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Dirección: Av Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio MAGAP Piso 10

Tel: (5932) 0942004944 FAX: (5932) E-mail: nenriquez@magap.gob.ec

Patricia Cabrera Calderón (Integrante del Directorio de la Federación y Presidenta de su Consejo de Vigilancia)

Institución: Federación de Ganaderos del Ecuador

Dirección: Km 4.5 Via Daule,, Ed. Guitig Guayaquil Guayas

Tel: (593-4) 2201799/2290136 FAX: (593-4) 2290134/2281991 E-mail:

Patricio Almeida (Coordinador General de Sanidad vegetal)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: patricio.almeida@agrocalidad.gob.ec

* **Patricio Ramiro García V** (Responsable Programa Fiebre Aftosa)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 995450648 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: patricio.garciav@agrocalidad.gob.ec

Richar Rodriguez (Director)

Institución: Centro Internacional de Zoonosis - Universidad Central del Ecuador

Dirección: , Pichincha

Tel: (593) 985028169 FAX: (593) E-mail: rrodriguez@uce.edu.ec rrodriguez@uce.edu.ec

Roberto Teran (Técnico)

Institución: Subsecretaría de Fomento Ganadero del MAGAP

Dirección: ,

Tel: () FAX: () E-mail: cteran@magap.gov.ec cteran@magap.gov.ec

Roberto Villamarín (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Esmeraldas

Dirección: , Esmeraldas

Tel: () FAX: () E-mail: roberto.villamarin@agrocalidad.gob.ec

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Rommel Anibal Betancourt Herrera (Director) (Inocuidad de Alimentos)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Av. República de El Salvador 890 y Suecia Edif. Delta piso 4, Manabi

Tel: (593-2) 2567-232 ext.231 087 263 359 FAX: (593-2) 245-11-71 E-mail: rommel.betancourt@agrocalidad.gob.ec

Sonia Elizabeth Lascano Flores

Institución: Asociación Agropecuaria "Unión Y Progreso"

Dirección: , Imbabura

Tel: () FAX: () E-mail: cooperativa@coop-unionyprogreso.com; sonia-las-cano cooperativa@coop-unionyprogreso.com

Teófilo Carvajal Rivadeneira (Gerente General)

Institución: Federación de Ganaderos del Ecuador

Dirección: Km 4.5 Via Daule,, Ed. Guitig Guayaquil Guayas

Tel: (593-4) 2924361 FAX: (593-4) 2924379 E-mail: gerencia@fedegan.ec teofilocarvajalrivadeneira@yahoo.com

Verónica Aguilera (Directora de Administración de Recursos Humanos)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2 Diagonal Gasolinera Marcelino Quito Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: veronica.aguilera@agrocalidad.gob.ec

Wilson Wong (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Guayas

Dirección: , Guayas

Tel: () FAX: () E-mail: wilson.wong@agrocalidad.gob.ec

Wimer Santillan (Coordinador Provincial)

Institución: AGROCALIDAD - Provincia Morona Santiago

Dirección: , Morona-Santiago

Tel: () FAX: () E-mail: wilmer.santillan@agrocalidad.gob.ec

■ Estados Unidos

Total do país: 4

Cesar Vladimir Orozco Quezada (APHIS Representative, South America)

Institución: *United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Avenida Ejercito Nacional, 153

Tel: (5913) 3120230/3120226/3120225/3121558 72155851 FAX: (5913) 3121561 E-mail: cesar.v.orozco@aphis.usda.gov cesar_orozco1999@yahoo.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Conrad Estrada (APHIS Attaché)

Institución: APHIS International Services, Brasília

Dirección: SES QUADRA 801 LOTE 3,

Tel: (61) 3312-7589 FAX: (61) E-mail: conrad.estrada@aphis.usda.gov

Hernando Duque (Manager)

Institución: United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Post Office Box 848 - Greenport, New York

Tel: (631) 3233151 FAX: (631) 3233366 E-mail: hernando.duque@aphis.usda.gov

Philip E. Bradshaw (Farmer Soybeans, Corn, Pork)

Institución: US Soybean Industry

Dirección: 29497 410th Street, Illinois - 62340

Tel: (1 217) 430 6608 1 (217) 4306608 FAX: (1 217) 8333808 E-mail: llbpeb@irtc.net LLbpeb@gmail.com

■ França

Total do país: 2

René Quirin (Agricultural Counselor)

Institución: Ministère de l'Agriculture, de l'Agroalimentaire et de la Forêt

Dirección: 78, rue de Varenne Paris 07 SP, Paris

Tel: (33) 613222 3737 FAX: (33) E-mail: rene.quirin@dgtresor.gouv.fr

Serge Ohresser (Upstream Business Development Manager)

Institución: Merck Millipore

Dirección: 39 Route Industrielle de la Hardt, Paris - 67120

Tel: (33) +33674952684 FAX: (33) (0)6 74 95 26 84 E-mail: serge.ohresser@merckgroup.com serge.ohresser@merchgroup.com

■ OPAS/OMS

Total do país: 14

Alejandro Mauricio Rivera Salazar (Asesor en Fiebre Aftosa)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661 9036 562 2 98709024 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: arivera@paho.org alejandrivasalazar@gmail.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Anna Paula Cunha de Sousa Alvim (Laboratório de Produção)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail:

Gina Tambini (Representante)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Amazonas N. 2889 y Mariana de Jesus, Quito Pichincha

Tel: (5932) 2460330/2460215 FAX: (5932) 2460325/2256174 E-mail: tambinig@paho.org

Hugo Tamayo (Consultor)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Los Pinos 251 Urbanización Camacho, Lima 12 Lima Lima

Tel: (511) 319-5700 (593) 90493904(celular ECU) FAX: (511) 437-8289 E-mail: h_tamayo@hotmail.com

José Naranjo Yanez (Epidemiólogo) (Epidemiología)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9024 981432622 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jnaranjo@panaftosa.ops-oms.org jlnaranjoy@hotmail.com

Julio Cesar Augusto Pompei (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9050 82208722 (19) 97203223 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jcpompei@panaftosa.ops-oms.org mavpompei@terra.com.br

Lia Puppim Buzanovsky (Geógrafo, Depto.Epidemiología)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 36619044 FAX: (5521) 36619001 E-mail: buzanovsky@paho.org buzanovsky@paho.org

Luis Edgardo Vitale Gelpi (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: evitale@mgap.gub.uy

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Manuel Jose Sanchez Vazquez

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9034 21 98122-5706 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: sanchezm@paho.org

Marcos Eugênio Soares Duarte (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 21 9992 4927 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail:

Monica Martini (Consultora)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9004 19-97743859(Campinas) FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: mmartini@panaftosa.ops-oms.org Fone casa em Campinas 019-32418688

Ottorino Cosivi (Director) (Directoria)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9002 552198226-8886 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: cosivio@paho.org

Rodrigo Miquel Garcia Muñoz (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9000 595981 133 300/ 595971188368 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: rgarcia@paho.org; rodrigomgarciam@gmail.com 595-342-222271(59)

Rossana Allende (Virologista) (Microbiología de Alimentos)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Governador Leonel de Moura Brizola, 7778 BRASIL Duque De Caxias Rio de Janeiro - 25045-002

Tel: (5521) 3661-9064 // 31 3660 9726 81615490 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: rallende@panaftosa.ops-oms.org rallende@ms.microlink.com.br

Organismo Internacional

Total do país: 9

Deyanira Barrero Leon (Coordinadora Regional)

Institución: Food Agriculture Organization of the

United Nations
Dirección: Dag Hammarzkjold, 3241 Vitacura Santiago Region Metropolitana

Tel: (562) 9232206 (57315) 8997032 FAX: (562) 923-2101 E-mail: deyanira.barrero@fao.org

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Gabriela Campón (Secretaria Técnico)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur - CVP

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo

Tel: (5982) 410 1676 FAX: (5982) 4101778 E-mail: secretaria@cvpconosur.org gcampon@hotmail.com / gabriela.campon@iica.int

Luis Alberto Espinoza Rodezno (Director Regional de Salud Animal)

Institución: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

Dirección: Calle Maritza Alabarca, Casas 1012 A-B Panama - 6-1598

Tel: (507) 317-0901/0902 FAX: (507) 3170900 E-mail: lespinoza@oirsa.org / copia: sanimal@oirsa.org

Luis Osvaldo Barcos (Representante Regional)

Institución: Oficina Regional de la OIE para las Américas - OIE

Dirección: Paseo Colón,, 315 Piso " D" Buenos Aires - 1425

Tel: (5411) 4331-4939 / 4331-5158/4331-5165 54911 59975651 FAX: (5411) 4331-3919 E-mail: l.barcos@oie.int

Magdalena Ferdinand (Secretaria)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur - CVP

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo

Tel: (5982) 4101793/4101676 Int. 135 FAX: (5982) 4101778 E-mail:

Rosa Guerrero Cespedes (Responsable) (Sanidad Animal)

Institución: Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones

Dirección: Av. Paseo de la República, 3895 Lima Lima

Tel: (511) 7106400 anexo 1482 FAX: (511) 2213329 E-mail: rguerrero@comunidadandina.org

Sebastião Costa Guedes (Presidente)

Institución: Grupo Interamericano para a Erradicação da Febre Aftosa - GIEFA

Dirección: ,

Tel: () 98292-4468 FAX: () E-mail: scostaguedes@gmail.com

Sérgio J. Duffy (Comisión Científica de la OIE)

Institución: Oficina Regional de la OIE para las Américas - OIE

Dirección: Paseo Colón,, 315 Piso " D" Buenos Aires - 1425

Tel: (5411) 4331-4939/4331-5158/ 4331-5165 FAX: (5411) 4331-3919/4331-5162 E-mail: sduffy@inta.gov.ar sergio.duffy@yahoo.com

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

Victor Arrúa Maidana (Especialista Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos - Regional Sur)

Institución: Instituto Interamericano de Cooperación para a Agricultura

Dirección: Bernardo de Irigoyen, 88 Piso 5 Buenos Aires

Tel: (5411) 4334-8282/4345-1210 FAX: (5411) 4345-1208 E-mail: varrua@iica.org.at victor.arrua@iica.int

■ **Panamá**

Total do país: 2

* **Francisco Javier Pinilla** (Director General)

Institución: Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

Dirección: Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carundú, 573 Panama - 327

Tel: (507) 2960006 FAX: (507) 2960228 E-mail: fpinilla@copeg.org

* **Jose Anibal Lorenzo Ruiz** (Vocal en la Junta Directiva Nacional)

Institución: Asociación Nacional de Ganaderos

Dirección: Calle 32 y Avenida Justo Arosemena # 1-66, La Exposición Calidonia, Panama

Tel: (507) 232-7073 FAX: (507) 232-8112 E-mail: anagan1@cwpanama.net

■ **Paraguay**

Total do país: 8

Antonio Esteban Vasconellos Portas (Presidente)

Institución: Mesa Coordinadora de Comisiones de Salud Animal

Dirección: Campo de Exposiciones Km 14 Ruta Transchaco, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 0981 816.962 +595 981649810 FAX: (59521) 754 412 E-mail: aevp-mbopi@hotmail.com aconasa@hotmail.com

Carlos Enrique Simon Van Humbeek (Coordinador Técnico)

Institución: Mesa Coordinadora de Comisiones de Salud Animal

Dirección: Campo de Exposiciones Km 14 Ruta Transchaco, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 754 412 +595 982156012 FAX: (59521) E-mail: csimonvh@gmail.com

Fulgencio Aquino (Coordinador de Región)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 336272374 E-mail: faquino@senacsa.gov.py

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

* **German Ruiz Aveiro** (Presidente)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Troperos del Chaco KM 14,5, M. Roque Alonso Central - 2717

Tel: (59521) 754 412 – Interno 112 FAX: (59521) 754412 E-mail: presidencia@arp.org.py

* **Hugo Federico Idoyaga Benitez** (Presidente)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 576435/201374/507862 595981203623 FAX: (59521) 576 435 E-mail: presidencia@senacsa.gov.py 981438285

Marcos Medina Britos (Viceministro de Ganadería)

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá,

Tel: (59521) 449614/449951 (595) 981583100 FAX: (59521) 449951 E-mail: vganaderia@mag.gov.py

Primo Ricardo Feltes Bagnoli (Director de Servicios Técnicos) (DIGESETEC)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo, San Lorenzo Central

Tel: (59521) 576749/501374/505727/507862 595981590946 FAX: (59521) 507863 E-mail: p feltes@senacsa.gov.py p feltes@senacsa.gov.py

Victor Darío Maldonado (Coordinador Técnico) (DIGESETEC)

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal

Dirección: Caaguazu,

Tel: (59521) 576749 595 986267560 FAX: (59521) 576.749 E-mail: vmaldonado@senacsa.gov.py

■ **Peru**

Total do país: 5

Christian Harry Quiroz Zevallos (Especialista en Sanidad Agraria)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. La Molina, 1915 Lima Lima

Tel: (511) 284-7302 996753010 FAX: (511) 284-7302 E-mail: cquiroz@senasa .gob.pe harryqz@yahoo.es; cquiroz@senasa .gob.pe

Fernando Paredes Loyola

Institución: Asociación Nacional de Productores de Carne Bovina

Dirección: Sub-Parcela U.C. 10149-B, Lima Lima

Tel: (511) 2312261 FAX: (511) E-mail:

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

* **Jonh Leonardo Chauca Toro** (Presidente)

Institución: Asociación Nacional de Productores de Carne Bovina

Dirección: Sub-Parcela U.C. 10149-B, Lima Lima

Tel: (511) 2312261 FAX: (511) E-mail: fongicar@gmail.com

* **Miguel Quevedo Valle** (Director General de Salud Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. La Molina, 1915 Lima Lima

Tel: (511) 313-3310 ext 1900 FAX: (511) 340-1486 E-mail: mquevedom@senasa.gob.pe

Ubaldo Flores Barrueta (Responsable Programa Fiebre Aftosa) (Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. La Molina, 1915 Lima Lima

Tel: (511) 3133300 ext 1934 988650672 - 99879909 FAX: (511) 3133300 anexo 1934 E-mail: uflores@senasa.gob.pe

■ **Reino Unido**

Total do país: 1

* **Richard Hepple** (Veterinary Services Manager for Exotic Diseases)

Institución: Animal Plant and Health Agency

Dirección: Veterinary & Science Policy Advice to Defra, 5B, Nobel House, 17 Smith Square, London, SW1P

Tel: () FAX: () E-mail: Richard.Hepple@apha.gsi.gov.uk

■ **Suriname**

Total do país: 1

* **Astrid van Sauers** (Veterinary Officer - Disease surveillance and reporting) (Zoonosis)

Institución: Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries

Dirección: Letitia Vriesdelaan 8-10, 7 Paramaribo Paramaribo

Tel: (597) 05978720238 FAX: (597) 404407/470301 E-mail: astrid.vansauers@lvv.gov.sr; astrid_vs@yahoo.com astrid_vs@yahoo.com

■ **Tailandia**

Total do país: 1

Ronello Abila (Sub-Regional Representative for SE Asia)

Institución: OIE Sub-Regional Representation for South East Asia

Dirección: c/o DLD, 69/1 Phaya Thai Road, Ratchathewi 10400 - Bangkok

Tel: (66) 8-44374449 FAX: (66) 2-6534904 E-mail: 'r.abila@oie.int'; 'srr.seasia@oie.int'

■ **Uruguay**

Total do país: 2

* - Delegado

- Membro

CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA
COSALFA 42 - Participantes

* **Francisco Muzio** (Director General de Servicios Ganaderos)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476 Piso 3 Montevideo

Tel: (5982) 4126305/4126369 (598) 99602475 FAX: (5982) 4126304/4199623 E-mail: fmuzio@mgap.gub.uy; dgsg@mgap.gub.uy dgsg@mgap.gub.uy

* **Leopoldo Amorin Tavella** (Delegado ante temas de Sanidad Animal)

Institución: Asociación Rural del Uruguay

Dirección: Av. Uruguay, 864 Montevideo - 11100

Tel: (5982) 9020484 FAX: (5982) 9020489 E-mail: lamorim@adinet.com.uy

■ **Venezuela**

Total do país: 1

* **José Arnaldo Ayala Parés** (Director General de Salud Animal Integral)

Institución: Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Ministerio de Agricultura y Tierras
Dirección: Av. Francisco Solano cruce con calle Pascual Navarro, Edificio Banvenez. Piso 12, 13 Caracas Distrito Federal

Tel: (58243) 2411824 FAX: (58243) 242-8062 E-mail: saludanimalintegral.nuevoinsai@insai.gob.ve saludanimalintegral.nuevoinsai@insai.gob.ve

Total geral: 187

Editado e impreso
en junio de 2015 en el
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, RJ, Brasil
<http://www.paho.org/panaftosa>